



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO–JUNIO
2026





Contenido

Presentación	5
Resumen ejecutivo.....	7
1. Contexto económico	11
1.1. Economía mundial.....	11
1.2. Economía nacional.....	19
1.3. Economía de la Ciudad de México.....	28
2. Ingresos.....	33
2.1. Ingresos locales	34
2.2. Ingresos de origen federal.....	40
2.3. Ingresos propios del Sector Paraestatal No Financiero.....	45
3. Gasto	53
3.1. Gasto neto.....	53
3.2. Gasto programable	55
3.3. Gasto no programable	70
3.4. Explicación de las variaciones entre presupuesto modificado y ejercido	71
3.5. Recursos adicionales autorizados en el decreto de presupuesto 2026	73
3.6. Remanentes de ejercicios fiscales anteriores	73
4. Deuda pública	75
4.1. Evolución de la deuda pública.....	75
4.2. Perfil de vencimientos del principal.....	76
4.3. Colocación de deuda autorizada por entidad receptora y aplicación a obras específicas.....	77
4.4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.....	77
4.5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor	78
4.6. Servicio de la deuda	78
4.7. Costo financiero de la deuda.....	79
4.8. Canje o refinanciamiento.....	79
4.9. Evolución de la deuda por línea de crédito.....	79
4.10. Programa de colocación.....	81
4.11. Características de los créditos.....	81



ANEXO I Ingresos

- I.1 Innovación tributaria y servicios al contribuyente
 - I.1.1 Padrón de contribuyentes activos
 - I.1.2 Red de pagos de la Ciudad de México
 - I.1.3 Otros servicios al contribuyente
 - I.1.4 Beneficios fiscales a grupos en condición de vulnerabilidad
- I.2 Acciones de fiscalización
- I.3 Disposiciones legales
 - I.3.1 Programas, acuerdos y resoluciones
 - I.3.2 Reglas emitidas por la Secretaría de Administración y Finanzas
 - I.3.3 Otras disposiciones emitidas

ANEXO II Gasto

- II.1 Gasto
 - II.1.1 Evolución del gasto público de la Ciudad de México
 - II.1.2 Ministraciones y gasto de las Alcaldías
 - II.1.3 Presupuesto Participativo
 - II.1.4 Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías
 - II.1.5 Fondo de pensiones de las cajas de previsión
 - II.1.6 Sistema de Parquímetros
 - II.1.7 Resultado de los programas presupuestarios
 - II.1.8 Programa de recuperación operativa del Metro
 - II.1.9 Avances del proyecto de prestación de servicios a largo plazo
 - II.1.10 Constitución, modificación o extinción de fideicomisos públicos
- II.2 Transferencias a órganos de gobierno y autónomos
- II.3 Reportes conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental
- II.4 Reportes conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios



ANEXO III

Informes de Avance Trimestral de Organismos de Gobierno y Autónomos

- III.1. Congreso de la Ciudad de México
- III.2. Auditoría Superior de la Ciudad de México
- III.3. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
- III.4. Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México
- III.5. Junta Local de Conciliación y Arbitraje
- III.6. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
- III.7. Instituto Electoral de la Ciudad de México
- III.8. Tribunal Electoral de la Ciudad de México
- III.9. Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- III.10. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
- III.11. Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
- III.12. Consejo de Evaluación de la Ciudad de México

BANCO DE INFORMACIÓN

- 1. Programas y proyectos de inversión
- 2. Transferencias federales
- 3. Fideicomisos públicos
- 4. Ayudas, donativos y subsidios
- 5. Programas que otorgan subsidios y apoyos a la población
- 6. Indicadores asociados a Programas Presupuestarios
- 7. Evolución del Gasto del Presupuesto Participativo
- 8. Convenios Federales
- 9. Remanentes de Ejercicios Fiscales Anteriores
- 10. Avance programático-presupuestal del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías
- 11. Adecuaciones presupuestarias



Presentación

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México presenta al Congreso de la Ciudad de México el Informe de Avance Trimestral correspondiente al periodo enero–junio de 2026, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, apartado C, inciso h), de la Constitución Política de la Ciudad de México y 153 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México (Ley de Austeridad) y acatando las instrucciones de la Jefa de Gobierno, Lic. Clara Marina Brugada Molina. En este informe se da cuenta del estado que guardan las finanzas públicas de la Ciudad de México a través del comportamiento observado en sus agregados de ingreso, gasto y deuda pública al segundo trimestre de 2026.

Para ello, el informe se estructura de la siguiente manera:

- **Ingresos.** Se presentan los recursos obtenidos por el Gobierno de la Ciudad en el periodo enero–junio de 2026, agrupados por sector y origen, y se comparan respecto de lo previsto en el calendario de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México 2026 y lo observado en el mismo periodo de 2025.
- **Gasto.** Se presenta el ejercicio y compromiso de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos 2026 por el Congreso de la Ciudad de México, en las clasificaciones Administrativa, Económica y Funcional.

Asimismo, se presenta el avance en los resultados de la aplicación del presupuesto en beneficio de la ciudadanía; en las ministraciones a las alcaldías, incluyendo el estado que guarda el Presupuesto Participativo y el Fondo Adicional de Financiamiento a las Alcaldías.

- **Deuda pública.** Se da cuenta del estado que guarda la Deuda de la Ciudad de México al cierre del segundo trimestre de 2026, la composición de su costo financiero, y las acciones de colocación y amortizaciones realizadas.

Para dar cuenta de los indicadores que establece la normativa, se presentan los siguientes anexos:

- **Anexo I, Ingresos.** Se reportan los resultados de las acciones de innovación tributaria, servicios al contribuyente y fiscalización, gastos fiscales y disposiciones emitidas por la Secretaría de Administración y Finanzas en el periodo enero–junio de 2026;
- **Anexo II, Gasto.** Se presentan indicadores, reportes y avances relativos al ejercicio del gasto;
- **Anexo III, Organismos autónomos.** Contiene los informes de avance trimestral de los poderes Legislativo y Judicial, y de los Organismos Autónomos, y
- **Banco de Información.** Presenta los reportes que dan cumplimiento a disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, así como el detalle por Unidad Responsable de Gasto de algunos agregados que se reportan a lo largo del Informe.



Este Informe también se publica en la página web de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México:

<https://www.finanzas.cdmx.gob.mx/>

Dentro del apartado de transparencia fiscal:

<https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/iapp.html>



Resumen ejecutivo

Informe de Avance Trimestral Enero–junio de 2026

- En enero–junio de 2026, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) reafirmó su compromiso de impulsar finanzas públicas sanas, sustentables y sostenibles para la Ciudad de México.
- Se destacaron los incrementos anuales en Obras (+88.4%), el sector Movilidad (+79.9%), Agua (+28%) y Bienestar Social (+23%), en el gasto ejercido a junio de 2026.
- Se incrementó en 2.6 veces la Inversión Pública durante el primer semestre de 2026, lo que representó 10 mil 758.3 mdp más que en el mismo periodo del año anterior.
- Con cifras preliminares, los Ingresos Totales crecieron 9.5% respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México (LICDMX) para este periodo, con un monto de 183 mil 653.2 millones de pesos (mdp). Esto representa un avance de 59% respecto de la LICDMX.
- Los Ingresos Locales crecieron 12.2% frente a la LICDMX, con un monto de 87 mil 644.7 mdp. En su interior, se destaca que la recaudación del Impuesto Predial aumentó 23.8% y la recaudación del Impuesto sobre Nóminas creció 16.4%, comparado con la LICDMX.
- Respecto al financiamiento, la Ciudad de México registró un desendeudamiento temporal real de 4.3%, con respecto al cierre de 2025.

La SAF entregó el Informe de Avance Trimestral correspondiente al periodo enero–junio de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32, apartado C, inciso h, de la Constitución Política de la Ciudad de México y 153 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de la Ciudad de México, conforme a las instrucciones de la Jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina.

Con cifras preliminares, los Ingresos Totales crecieron 9.5% respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México (LICDMX) para este periodo, con un monto de 183 mil 653.2 mdp. Esto representa un avance de 59% respecto de la LICDMX.

La Ciudad de México continúa siendo la entidad federativa con mayor recaudación en México y la única con más ingresos propios que federales. Al segundo trimestre de 2026, los Ingresos Propios –es decir, los que recauda la propia Ciudad– representaron el 52.5% de los Ingresos Totales, mientras que los de origen federal aportaron 47.5%.



Ingresos Totales de la Ciudad de México
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
	Registrado (A)	Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
Total	181,196.1	167,793.4	183,653.2	15,859.8	9.5%	1.4%
Sector Público Presupuestario	184,400.5	170,898.7	186,758.5	15,859.8	9.3%	1.3%
Sector Gobierno	174,193.7	161,433.9	174,921.6	13,487.7	8.4%	0.4%
Ingresos locales	88,404.0	78,087.3	87,644.7	9,557.4	12.2%	-0.9%
Tributarios	62,038.8	57,465.7	67,922.6	10,456.9	18.2%	9.5%
No tributarios	26,365.2	20,621.6	19,722.1	-899.5	-4.4%	-25.2%
Ingresos de origen federal	85,789.8	83,346.6	87,276.9	3,930.3	4.7%	1.7%
Participaciones	69,308.6	69,802.8	70,537.4	734.6	1.1%	1.8%
Aportaciones	10,410.4	9,964.2	11,095.8	1,131.6	11.4%	6.6%
Convenios	893.4	260.7	1,041.8	781.1	299.6%	16.6%
Fondos distintos de aportaciones	12.1	0.0	3.0	3.0	n. a.	-75.6%
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	5,165.3	3,318.9	4,598.9	1,280.0	38.6%	-11.0%
Sector Paraestatal No Financiero	10,206.8	9,464.7	11,836.9	2,372.1	25.1%	16.0%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	2,814.5	3,508.4	2,974.6	-533.8	-15.2%	5.7%
Ingresos por venta de bienes y servicios	7,392.3	5,956.3	8,862.3	2,906.0	48.8%	19.9%
Otros ingresos y beneficios ^{1/}	-3,204.5	-3,105.3	-3,105.3	0.0	0.0%	-3.1%

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

1/ Incluye endeudamiento neto.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



De enero a junio de 2026, el Gasto Neto Total, ejercido más comprometido, ascendió a 205 mil 172.7 mdp, considerando cifras preliminares. El gasto ejercido total se situó en 129 mil 646.7 mdp, lo que representa un crecimiento de 16.7% respecto del mismo periodo del año anterior.

Se incrementó en 2.6 veces la Inversión Pública durante el primer semestre de 2026, lo que representó 10 mil 758.3 mdp más que en el mismo periodo del año anterior.

Asimismo, se destacaron los incrementos anuales en Obras (+88.4%), el sector Movilidad (+79.9%), Agua (+28%) y Bienestar Social (+23%), en el gasto ejercido a junio de 2026.

Gasto neto del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México

Enero-junio

(Millones de pesos)

Concepto	2025 Ejercido (A)	2026				Variación Ejercido 2026 vs. 2025 (F=C/A)
		Programa Aprobado anual (B)	Ejercido + Comprometido p/			
			Ejercido (C)	Compro- metido (D)	Total (E=C+D)	
T o t a l	111,073.0	313,385.4	129,646.7	75,525.9	205,172.7	16.7%
Programable	101,743.1	298,110.6	120,497.4	70,203.4	190,700.8	18.4%
Corriente	85,848.0	227,886.6	92,965.2	52,449.0	145,414.2	8.3%
Servicios personales	43,287.5	110,689.3	46,684.6	7,784.5	54,469.2	7.8%
Materiales y suministros	3,333.2	13,938.2	3,781.7	4,900.1	8,681.8	13.5%
Servicios generales	19,236.8	54,137.4	21,655.1	18,355.2	40,010.4	12.6%
Otros ^{1/}	19,990.4	49,121.8	20,843.8	21,409.1	42,252.9	4.3%
Capital	9,039.6	57,910.8	19,797.1	13,885.2	33,682.3	119.0%
Inversión pública ^{2/}	6,898.3	47,993.3	17,656.7	11,894.1	29,550.7	156.0%
Inversiones financieras y otras provisiones	2,141.4	9,917.5	2,140.4	1,991.2	4,131.6	0.0%
Pensiones y jubilaciones	6,855.5	12,313.2	7,735.2	3,869.2	11,604.3	12.8%
No programable	9,330.0	15,274.9	9,149.3	5,322.5	14,471.8	-1.9%
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	4,885.4	10,023.6	4,379.8	5,240.8	9,620.6	-10.3%
Adefas ^{3/}	141.8	200.0	119.7	80.3	200.0	-15.5%
Beneficios fiscales y otros	4,302.8	5,051.3	4,649.8	1.5	4,651.2	8.1%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Incluye Inversiones financieras y otras previsiones y Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

2/ Incluye Capítulos 4000, 5000 y 6000, así como las aportaciones al Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS) conforme al artículo trigésimo sexto transitorio del Código Fiscal de la Ciudad de México.

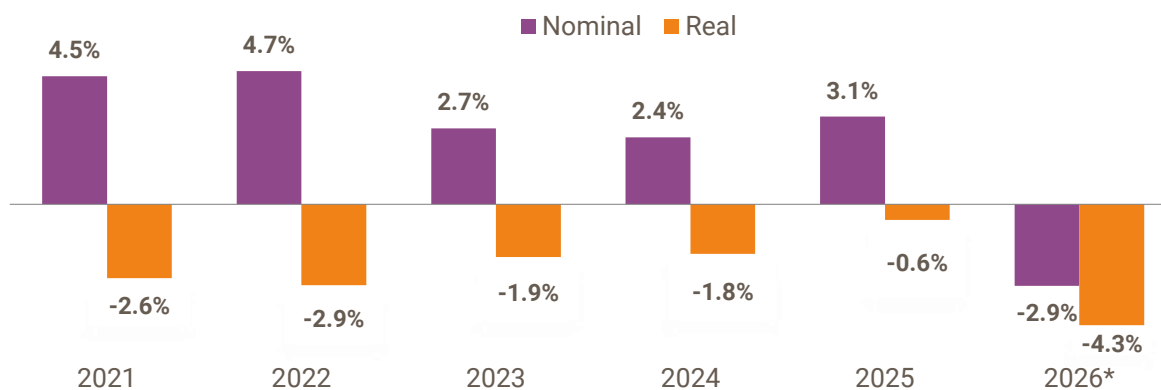
3/ Adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, el saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se situó en 104 mil 158.4 millones de pesos (mdp), lo que representa un desendeudamiento temporal nominal de 2.9% y real de 4.3% con respecto al cierre de 2025.

Saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México

(Var. % con respecto al cierre del año anterior)



* Datos a junio

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En el primer semestre de 2026, se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 3 mil 105.3 mdp y no se realizaron colocaciones al amparo del Techo de Endeudamiento Neto de 3 mil 500 mdp aprobado por el Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026.

1. Contexto económico

1.1. Economía mundial

Durante el primer trimestre de 2026, la economía global enfrentó un entorno de incertidumbre derivado de los efectos del conflicto en Medio Oriente. No obstante, la actividad económica mostró resiliencia, impulsada por la demanda asociada a los avances en Inteligencia Artificial (IA) y su adopción. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial registró un crecimiento real anual de 3.0%. En su interior, las economías avanzadas crecieron 1.7% real anual, mientras que las economías emergentes registraron un crecimiento de 3.8% real anual.

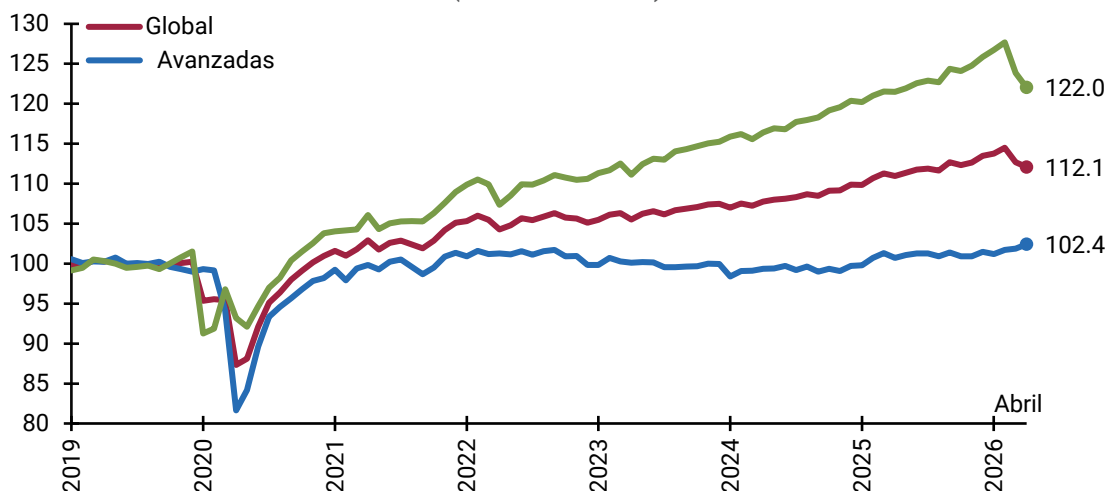
Crecimiento del real del PIB Global, 2026 ^{1/}		
País	Timestral	Anual
Global	0.7	3.0
Avanzadas	0.4	1.7
EEUU	0.5	2.7
Reino Unido	0.6	0.9
Alemania	0.1	0.4
Zona del Euro	-0.2	0.3
Japón	0.5	0.3
Canadá	0.0	-0.1
Emergentes	1.1	3.8
China	1.3	4.9
Brasil	1.1	1.8
México	-0.6	0.4

1/ El crecimiento de los países se refiere al reportado por las autoridades correspondientes, Global, Avanzadas y Emergentes se refiere al reportado por el FMI.

Fuentes: FMI; *U.S. Bureau of Economic Analysis* (Estados Unidos); EUROSTAT (Zona del Euro); EUROSTAT (Alemania); *Office for National Statistics* (Reino Unido); *Statistics Canada* (Canadá); *Ministry of Internal Affairs and Communications* (Japón); *National Bureau of Statistics of China* (China); *Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística* (Brasil); Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

En el periodo enero–abril de 2026, la producción industrial global registró un crecimiento real anual de 2.3%. En su interior, las economías emergentes crecieron 3.3% real anual, a pesar del incremento en los precios de los combustibles y la electricidad. Por su parte, las economías avanzadas registraron un crecimiento real anual de 1.2% en su producción industrial.

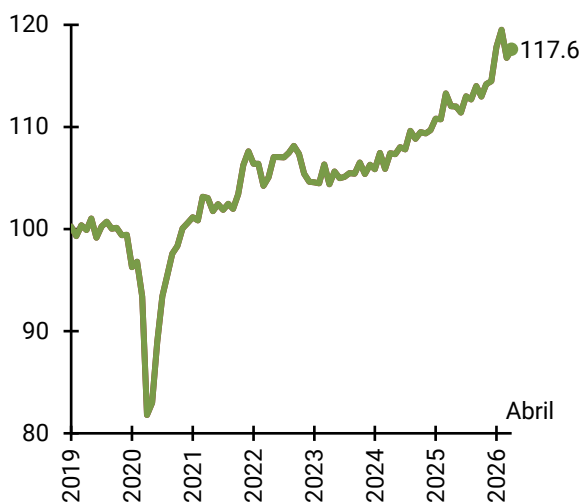
Producción Industrial Global (Índice 2019=100)



Fuente: Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis (CPB Netherlands).

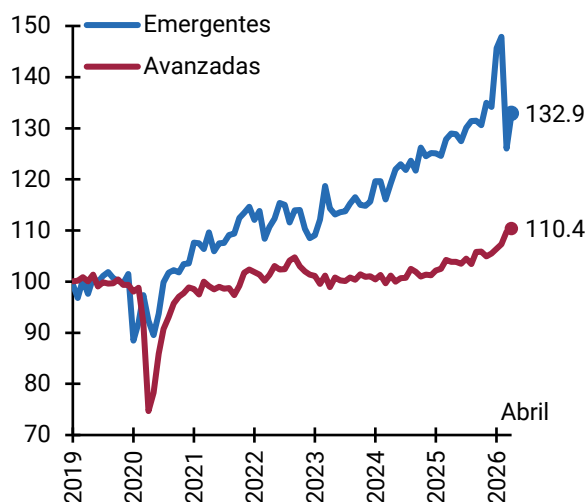
En un contexto de reconfiguración de los flujos comerciales, el volumen del comercio global registró un crecimiento real anual de 5.6% en el periodo enero–abril de 2026. En su interior, las economías emergentes crecieron 9.1% real anual, pese al cierre del Estrecho de Ormuz, que ha dificultado el abastecimiento de combustibles e insumos hacia Asia. Por su parte, las economías avanzadas registraron un crecimiento real anual de 5.1%.

Volumen del Comercio Global (Índice 2019=100)



Fuente: CPB Netherlands.

Volumen de las Exportaciones Globales (Índice 2019=100)



Fuente: CPB Netherlands.

Durante el segundo trimestre de 2026, la economía de EEUU mantuvo un desempeño sólido, impulsado principalmente por la inversión privada en equipos de procesamiento de información. Asimismo, el Gobierno estadounidense continuó fortaleciendo su política comercial mediante medidas orientadas a impulsar la producción nacional y proteger sectores estratégicos.

Respecto al conflicto en Medio Oriente, EEUU dio continuidad a las negociaciones con Irán para reducir las tensiones en la región, incluyendo el tránsito por el Estrecho de Ormuz y el Programa Nuclear Iraní. En junio, ambos países suscribieron un acuerdo que estableció un alto al fuego por 60 días para dar continuidad a las negociaciones.

En materia comercial, EEUU reafirmó la cooperación con Hungría en energía, tecnología y seguridad; fortaleció la colaboración con Suecia en ciencias biomédicas, tecnología nuclear e IA; y, con México, dio seguimiento al Plan de Acción sobre Minerales Críticos.

En el marco del Tratado entre México, EEUU y Canadá (T-MEC), EEUU realizó dos rondas de negociaciones bilaterales con México en mayo y junio, como parte de los trabajos previos para la revisión del Tratado, programada el 1 de julio de 2026. Durante las reuniones se abordaron temas relacionados con las reglas de origen, sectores específicos, entre otros.

Asimismo, EEUU ajustó su política arancelaria para fortalecer la producción nacional al reducir de 25% a 15% los aranceles aplicables a maquinaria agrícola y determinados equipos industriales, así como al establecer un arancel preferencial de 10% para bienes de capital que incorporaran al menos 85% de acero o aluminio producido en el país. También suspendió temporalmente los aranceles a las importaciones de fertilizantes fosfatados provenientes de Marruecos. Por su parte, durante el segundo trimestre se mantuvieron vigentes los aranceles aplicables al acero, aluminio, cobre y productos automotrices.

Como parte de su estrategia de seguridad nacional, EEUU fortaleció el uso de IA para proteger los sistemas gubernamentales y fortalecer las capacidades de defensa e inteligencia. Asimismo, impulsó la fabricación nacional de semiconductores mediante la participación del Gobierno en empresas del sector.

Crecimiento real del PIB de EEUU, 2026
(Porcentaje)

Concepto	Estructura	Var. anual	Contribución
TOTAL	100.0	2.7	2.7
Consumo	69.0	2.1	1.5
Otros servicios	12.3	3.6	0.4
Servicios de salud	6.3	3.1	0.2
Otros bienes no duraderos	5.0	3.3	0.2
Servicios financieros y seguros	3.4	3.3	0.1
Bienes recreativos	6.1	2.2	0.1
Resto del consumo	0.4	1.1	0.4
Inversión Privada	18.6	-1.2	-0.2
Equipo de procesamiento de información	1.5	64.0	0.6
Software	3.8	14.1	0.5
Resto de la inversión privada	0.1	-8.8	-1.3
Gasto de Gobierno	16.5	0.2	0.0
Exportaciones	11.4	3.7	0.4
Importaciones	-15.5	-7.0	1.2

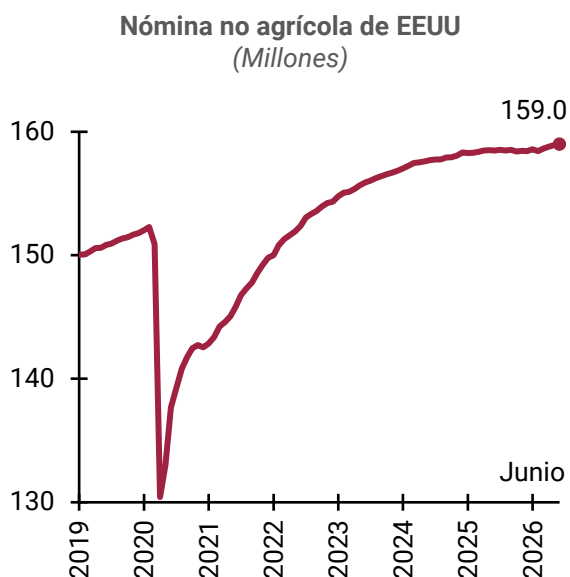
Fuente: Bureau of Economic Analysis.

En el primer trimestre de 2026, el PIB de EEUU registró un crecimiento real anual de 2.7%, impulsado por el consumo privado (2.1%) y el Gasto de Gobierno (0.2%). En contraste, la Inversión Privada presentó una variación de -1.2%. En el mismo periodo, las Importaciones disminuyeron 7.0%, asociado a la implementación de su política arancelaria. Al interior del consumo privado, destacaron los crecimientos en otros servicios (3.6%), otros bienes no duraderos (3.3%), servicios financieros y de seguros (3.3%), servicios de salud (3.1%) y bienes recreativos y vehículos (2.2%). En la Inversión Privada destaca los incrementos en el equipo de procesamiento de información (64.0%) y el software (14.1%), asociados al fortalecimiento de la inversión en tecnología, particularmente en IA.

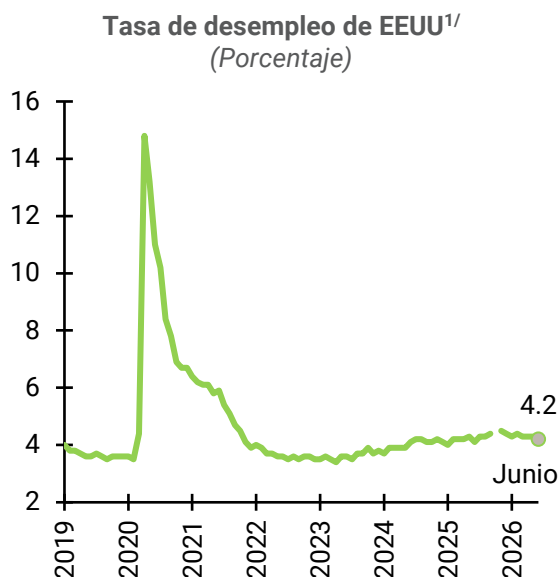
Las importaciones de EEUU de origen chino mostraron una reducción real anual de 29.9%, en el periodo enero-junio de 2026. En contraste, por volumen, destacan las importaciones originarias de Taiwán al registrar un crecimiento anual de 78.5%, seguidas de Tailandia (76.7%). Este desempeño refleja el proceso de reconfiguración de socios comerciales por parte de EEUU. Por su parte, destacaron los incrementos en importaciones de productos de equipo de cómputo (+92.4%), y los semiconductores y otros componentes electrónicos (+40.7%).

De enero a junio 2026 las ventas minoristas en EEUU crecieron 5.1% real respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, en junio de 2026, el Índice de Confianza del Consumidor del *Conference Board* se ubicó en 91.2, lo que representó un incremento de 2.1 puntos porcentuales (pp) respecto al nivel observado en diciembre de 2024 (89.1).

En junio de 2026, la nómina no agrícola de EEUU ascendió a 158 millones 984 mil puestos, lo que representa una creación de 552 mil empleos. En el mismo periodo, la tasa de desempleo se ubicó en 4.2%.



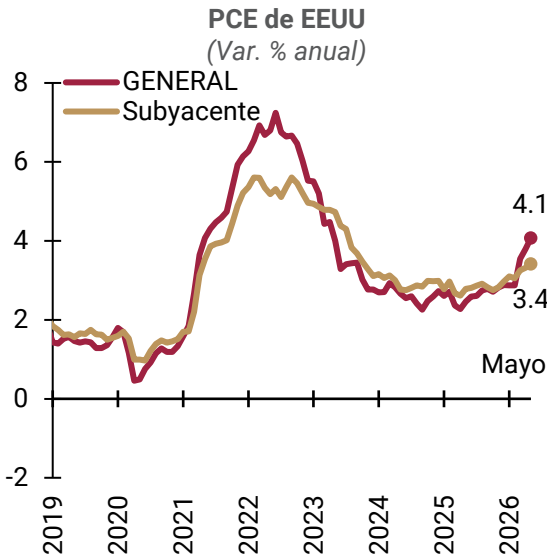
Fuente: U.S. Bureau of Labor Statistics.



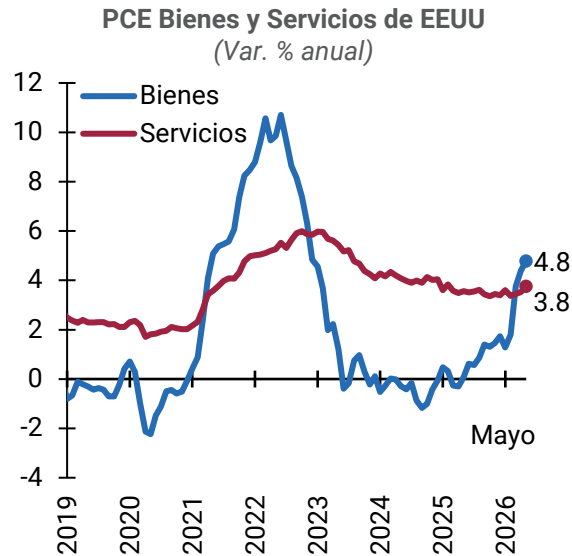
^{1/}Información no disponible en octubre 2025.
Fuente: U.S. Bureau of Labor Statistics.

En mayo de 2026, la inflación en EEUU, medida por el Índice de Precios del Gasto en Consumo Personal (PCE, por sus siglas en inglés), se ubicó en 4.1% anual, por encima del objetivo de inflación de 2.0% establecido por la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés). A su interior,

la inflación subyacente se situó en 3.4%. Este incremento en la inflación se asocia al alza de 40.5% en los precios de energéticos, generado por los conflictos geopolíticos en Medio Oriente. El cambio se ve reflejado en el alza de precios del componente de bienes, que registró un crecimiento de 4.8%. Por su parte, los servicios registraron un incremento de 3.8%.

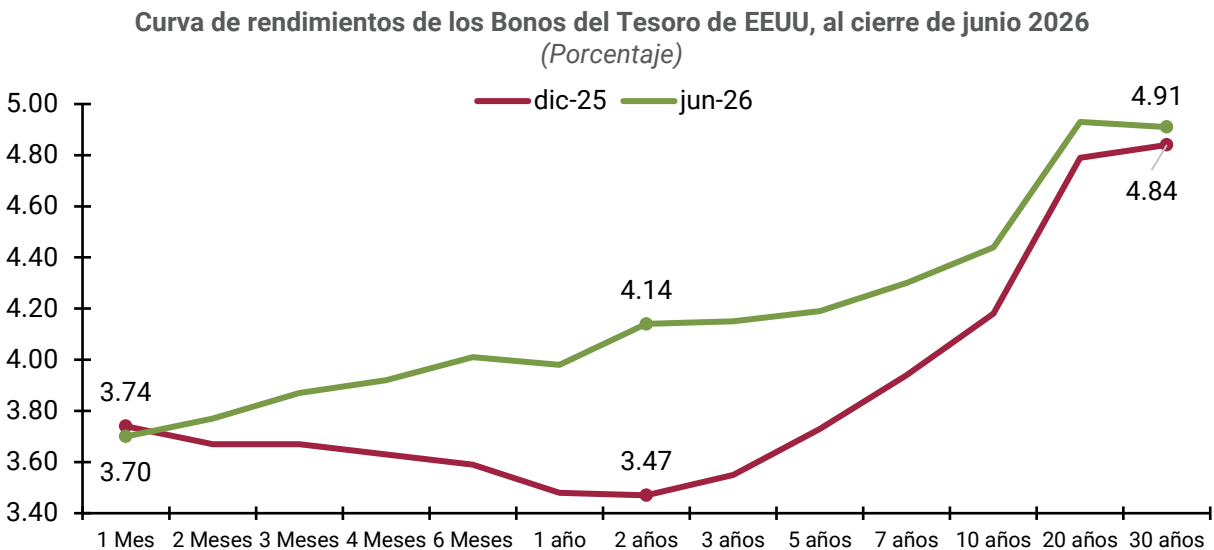


Fuente: U.S. Bureau of Economic Analysis.



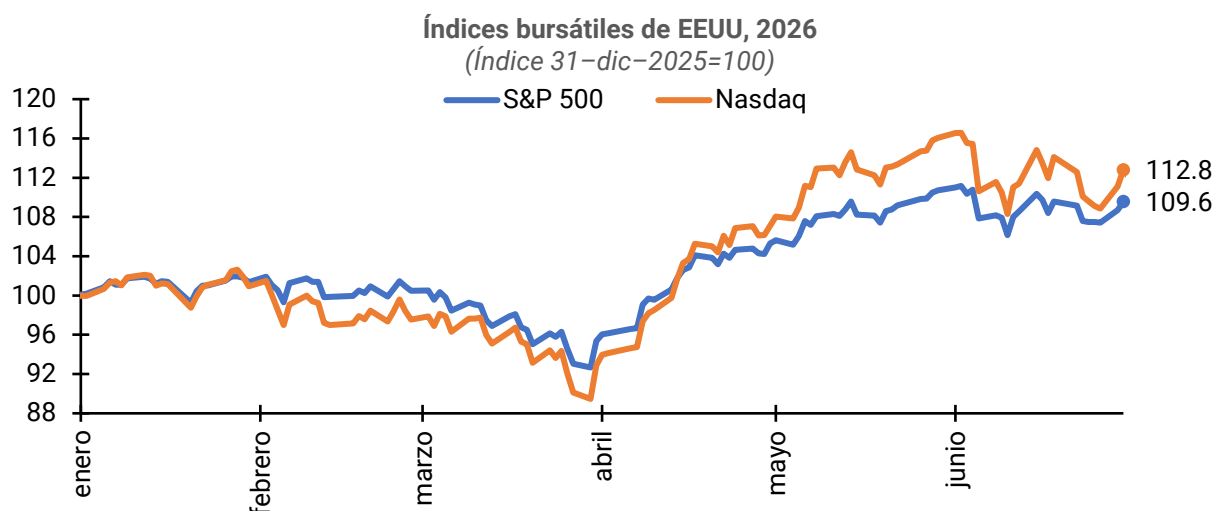
Fuente: U.S. Bureau of Economic Analysis.

La política monetaria de EEUU permaneció sin cambios al cierre del primer semestre de 2026, en comparación con el cierre de 2025, manteniendo la tasa de fondos federales en un rango de 3.50% a 3.75%, en un contexto de incremento de la inflación. Por su parte, la curva de rendimientos registró aumentos en los plazos de corto y mediano plazo, reflejando las expectativas del mercado sobre futuros incrementos en la tasa de interés.



Fuente: U.S. Department of the Treasury.

Durante el segundo trimestre de 2026, los mercados financieros de EEUU registraron un desempeño positivo y una menor volatilidad respecto al inicio del año, tras el menor dinamismo observado en el primer trimestre, asociado a las tensiones geopolíticas y la volatilidad de los precios de los energéticos. En este entorno, el Nasdaq acumuló un avance de 12.8% y el S&P 500 de 9.6% respecto al cierre de 2025, impulsados por el sólido desempeño del sector tecnológico, particularmente de la IA y los semiconductores, así como por resultados corporativos superiores a lo esperado y la disminución de las tensiones geopolíticas.



Fuente: Bloomberg.

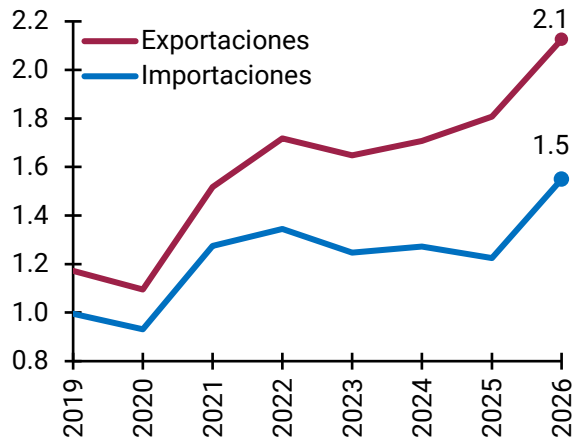
La economía de China mantuvo un desempeño estable, al registrar un crecimiento real anual de 4.9% en el primer trimestre de 2026, impulsado por la aceleración de la inversión en infraestructura pública, el fortalecimiento de la actividad manufacturera y el incremento de las exportaciones de alta tecnología, en un entorno de moderado dinamismo del consumo interno.

Durante el segundo trimestre de 2026, la relación comercial entre EEUU y China continuó caracterizada por la implementación por parte de EEUU de medidas de política comercial orientadas a fortalecer el cumplimiento de estándares laborales. En junio de 2026, EEUU determinó deficiencias en China para la adopción de medidas para la prevención de la producción realizada a través de trabajo forzado. Como resultado, propuso la imposición de aranceles adicionales para los bienes importados de China.

Las exportaciones de China mostraron un desempeño sólido al alcanzar 2.1 billones de dólares, lo que representó un crecimiento de 17.6% real anual en el periodo enero-junio de 2026, impulsadas por mayores envíos a Asia, donde destacan a Hong Kong (+48.1%), Taiwán (+32.9%) y Corea del Sur (+31.0%), así como a África (+26.2%) y la Unión Europea (+16.8%). Por producto, destacaron los incrementos en las exportaciones de circuitos integrados (96.1%), tierras raras (61.1%) y automóviles (53.9%). Por su parte, las importaciones ascendieron a 1.5 billones de dólares. Como resultado, el superávit comercial se ubicó en 0.6 billones de dólares, equivalente a una disminución anual de 1.3%.



Exportaciones e importaciones de China
Enero-junio
(Billones de dólares)



Fuente: General Administration of Customs of the People's Republic of China.

Balanza comercial de China
Enero-junio
(Billones de dólares)



Fuente: General Administration of Customs of the People's Republic of China.

Plataforma de Transparencia de las Obras para Recibir la Copa Mundial de la FIFA 2026

El Gobierno de la Ciudad de México desarrolló la Plataforma de Transparencia con el propósito de informar a la ciudadanía, de manera simple y accesible, sobre las más de 2,000 obras que se realizaron en la coyuntura de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Con una inversión superior a los 23 mil millones de pesos (mdp), la Ciudad de México recibió el Mundial con obras de beneficio permanente para las y los capitalinos en materia de Movilidad, Agua y Medio Ambiente, Infraestructura Urbana y Seguridad.



Esta inversión fue posible gracias al Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS), constituido en 2025; al FOMIX, a través de un esquema plurianual que garantizó las inversiones que requería la Ciudad; al FONADIN, que refleja el apoyo del Gobierno Federal, y al Presupuesto de la Ciudad de México.

Por rubro, en Movilidad se invirtieron 8 mil 989 mdp para la repavimentación de vialidades primarias; la adquisición de 17 trenes ligeros articulados y remodelación de estaciones; el mantenimiento mayor y rehabilitación de material rodante del Metro; la construcción de las Líneas 0 y 14 del Trolebús, así como del Centrobús, entre otras acciones.

En Agua y Medio Ambiente se invirtieron 7 mil 95 mdp. Destacan la rehabilitación de los embarcaderos de Xochimilco; la rehabilitación de pozos, plantas potabilizadoras, cárcamos y equipos de bombeo; la adquisición y ampliación de infraestructura hidráulica.

En Infraestructura Urbana se destinaron 6 mil 442 mdp, resaltando la iluminación de caminos seguros, la construcción de obras en el CETRAM Huipulco; así como el Parque Elevado de Tlalpan.

En Seguridad se asignaron 476 mdp para la adquisición de 35 mil 464 nuevas cámaras de videovigilancia.

La Plataforma de Transparencia del Gobierno de la Ciudad de México se publicó el 1 de junio de 2026. El desarrollo de la Plataforma estuvo liderado por la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de la Contraloría General, y contó con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La Plataforma tiene carácter complementario, por lo que no sustituye los portales y mecanismos de rendición de cuentas existentes. La información que contiene la Plataforma es responsabilidad de las unidades responsables de gasto.

El 16 de julio la Plataforma alcanzó más de 5 millones de visitas y puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://plataforma.transparencia.cdmx.gob.mx/>

Adicionalmente, el 17 de julio se incluyó una sección de Actividad Económica en la Plataforma de Transparencia, para dar seguimiento al impacto económico del Mundial 2026 en la Ciudad de México.

Particularmente, en colaboración con BBVA México, se desarrolló una herramienta interactiva para analizar el gasto de turistas internacionales por alcaldía, giro comercial y país de origen en la Ciudad de México durante el Mundial 2026.

La Plataforma de Transparencia refrenda el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México con la transparencia y la colaboración con el sector privado para impulsar el crecimiento económico y el bienestar de la capital.

Inversión Pública de beneficio permanente por tipo de financiamiento (Millones de pesos)

Proyecto	COSTO TOTAL ^{1/}	FOMIX	FIMAS	FONADIN	Presupuesto	Otros ^{2/}
TOTAL	23,002.8	7,181.1	4,353.5	1,976.2	9,372.3	119.7
Movilidad	8,988.9	3,715.5	3,264.1	1,500.0	509.3	-
Agua y Medio Ambiente	7,095.4	1,463.2	169.5	-	5,462.6	-
Infraestructura	6,442.3	2,002.4	919.9	-	3,400.3	119.7
Seguridad	476.2	-	-	476.2	-	-

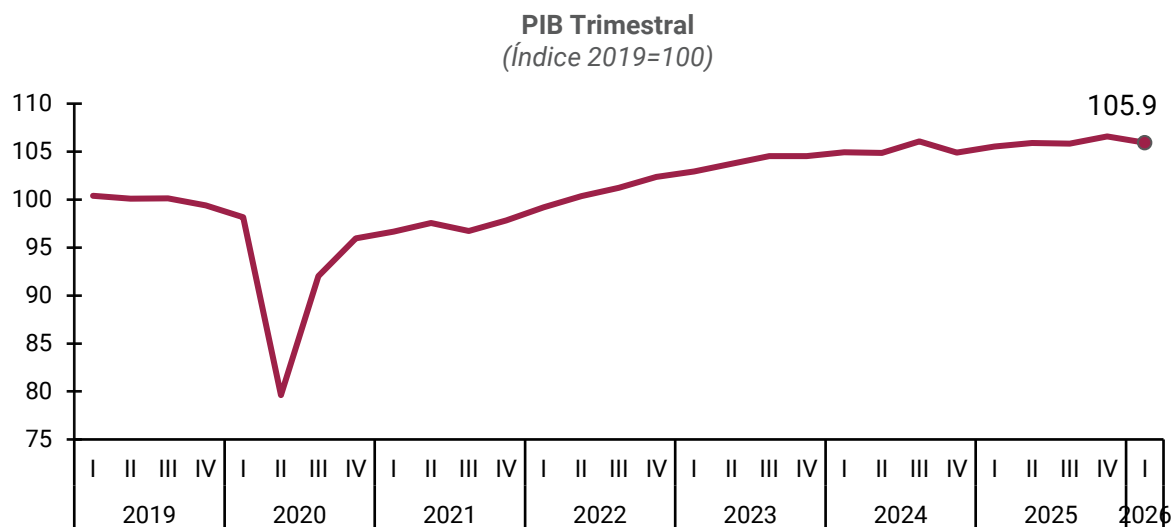
1/ Se refiere a montos autorizados al 31 de mayo de 2026.

2/ Considera el Fideicomiso de Parquímetros de la Colonia Juárez, el Fideicomiso del Plan Maestro Zona Rosa y el Fideicomiso del Sistema de Transferencia de Potencialidades de Desarrollo Urbano.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, información provista por las URG's.

1.2. Economía nacional

En el primer trimestre de 2026, la economía mexicana creció 0.4% real anual, de acuerdo con el PIB trimestral. En el periodo de enero–junio 2026, con base en el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), se anticipa un crecimiento de 1.1% anual en términos reales.



Fuente: INEGI.

Crecimiento real de la economía de México (Porcentaje)

Concepto	PIB 2025		IGAE-IOAE ^{1/} ene-jun 2026
	Estructura	Var. anual	Var. anual
TOTAL	100.0	0.4	1.1
Primarias	3.6	0.3	3.6
Secundarias	32.2	-1.1	-0.5
Terciarias	64.3	1.1	1.7

1/ Para las actividades primarias, se considera el IGAE a mayo, ya que el IOAE no lo contempla.

Fuente: INEGI.

Al primer semestre de 2026, el consumo privado nacional registró un crecimiento real anual de 2.3%, impulsado principalmente por el consumo de bienes y servicios importados, que aumentó 12.2% en términos reales. Por su parte, el consumo de servicios nacionales creció 0.3% real anual.

El sector terciario registró un crecimiento de 1.6% real anual conforme al IGAE en el periodo enero–mayo de 2026. A su interior, destacaron el comercio al por mayor (5.5%), las actividades legislativas y gubernamentales (4.5%), los servicios de salud y asistencia social (3.9%) y los servicios financieros y de seguros (2.1%).



Crecimiento real de las actividades terciarias
(Porcentaje)

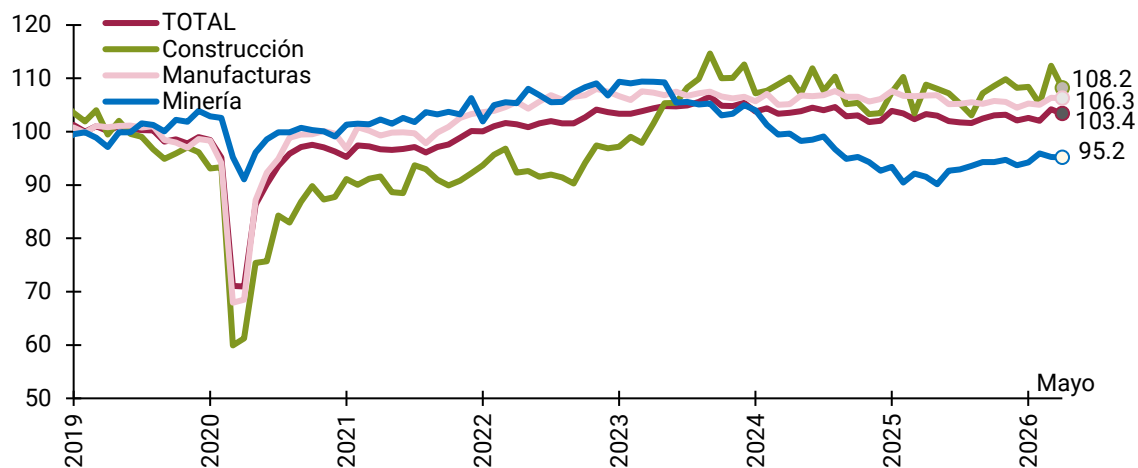
Actividad	PIB 1T 2026		IGAE Ene-may 2026
	Estructura	Var. anual	Var. anual
TOTAL	100.0	1.1	1.6
Comercio al por menor	17.2	1.0	0.7
Servicios inmobiliarios	15.8	1.0	0.8
Comercio mayorista	15.5	1.9	5.5
Transportes, correos y almacenamiento	12.4	0.5	0.4
Servicios financieros y de seguros	6.8	2.1	2.1
Servicios educativos	5.8	0.9	0.5
Actividades legislativas y gubernamentales	5.7	5.4	4.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4.0	-3.5	-1.9
Servicios de salud y de asistencia social	4.0	3.3	3.9
Servicios de alojamiento temporal	3.5	-3.2	-2.6
Información en medios masivos	3.1	0.8	0.2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2.8	0.4	1.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos	1.6	0.2	0.1
Dirección y administración de grupos empresariales	1.1	-0.7	n. d.
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	0.9	5.4	0.7

n. d. No disponible.

Fuente: INEGI

En el primer trimestre de 2026, la producción industrial en México registró una contracción de 1.1% real anual. De acuerdo con el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), durante el periodo enero–mayo de 2026, la actividad industrial registró una disminución anual de 0.2% en términos reales, como resultado de la disminución en manufacturas (1.2%). La construcción y la minería registraron crecimientos de 1.7% y 3.1%, respectivamente.

Indicador Mensual de la Actividad Industrial
(Índice base 2019=100)



Fuente: INEGI.



Crecimiento real de las actividades secundarias
(Porcentaje)

Concepto	PIB 2025		IMAI Ene-may 2026
	Estructura	Var. anual	Var. anual
TOTAL	100.0	-1.1	-0.2
Manufacturas	65.9	-1.9	-1.2
Construcción	19.2	-0.4	1.7
Minería	11.0	2.7	3.1
Energía eléctrica, agua y gas	3.9	-0.1	-0.2

Fuente: INEGI.

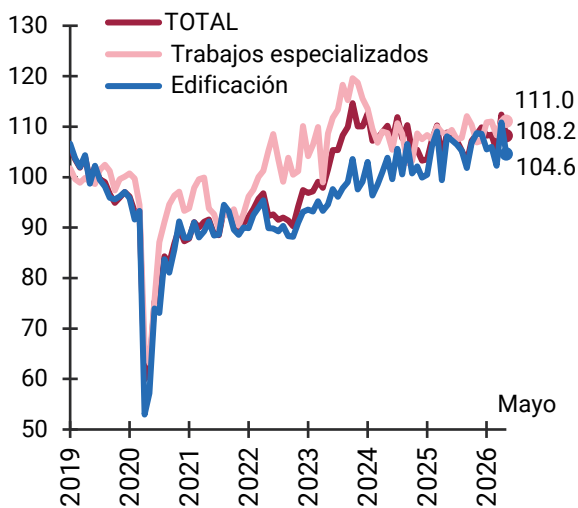
De acuerdo con el IMAI, en el periodo de enero–mayo de 2026, el sector de la construcción creció 1.7% real anual, impulsado por las obras de ingeniería civil que crecieron 5.0% real anual, los trabajos especializados 1.7% y la edificación 1.2%.

IMAI Construcción, 2026
(Var. % real)

Concepto	Mayo		Ene-may
	Mensual	Anual	Anual
TOTAL	-3.7	-0.6	1.7
Obras de ingeniería civil	5.3	14.7	5.0
Trabajos especializados	-0.1	2.3	1.7
Edificación	-5.7	-3.3	1.2

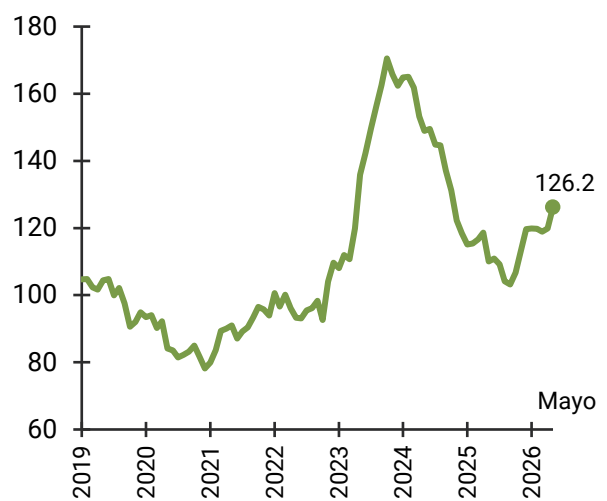
Fuente: INEGI.

IMAI Construcción
(Índice Base 2019=100)



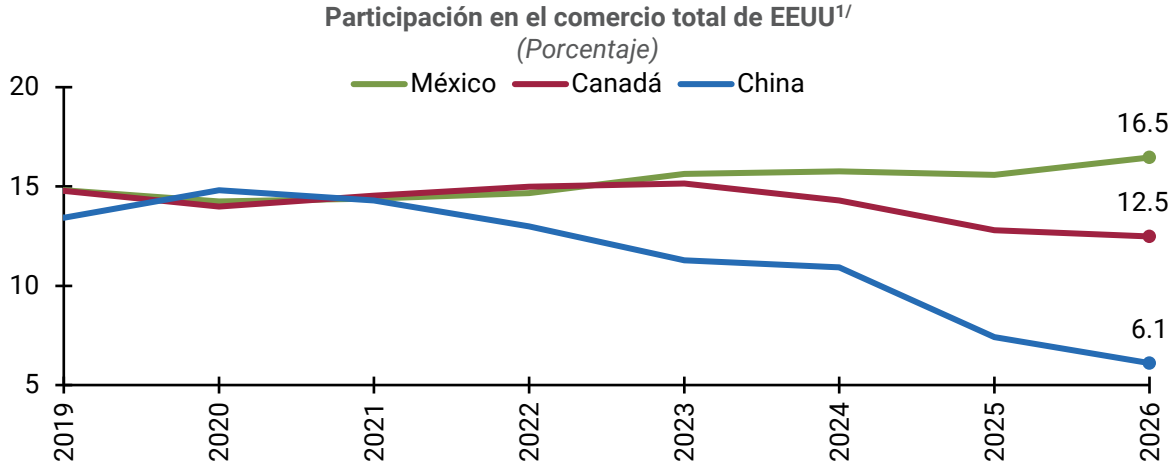
Fuente: INEGI.

IMAI Obras de ingeniería civil
(Índice Base 2019=100)



Fuente: INEGI.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, México se mantuvo como el principal socio comercial de EEUU, con una participación de 16.5% en su comercio total, seguido de Canadá (12.5%) y China (6.1%). Respecto al T-MEC, EEUU realizó dos rondas de negociaciones bilaterales con México, en mayo y junio, previo a la revisión del Tratado.



1/ Para 2026 la información corresponde a mayo.
Fuente: U.S. Census Bureau.

Las exportaciones totales ascendieron a 317,172.3 millones de dólares (mdd), en el periodo enero–mayo de 2026, lo que representó un crecimiento de 22.6% anual. Destaca el crecimiento de las manufacturas (23.7%), impulsado por el componente no automotriz, que creció 35.2%.

Exportaciones de México, enero–mayo 2026
(Millones de dólares)

Concepto	2026		
	Monto	Estructura	Var. % anual
TOTAL	317,172.3	100.0%	22.6%
Petroleras	8,775.1	2.8%	-9.8%
No petroleras	308,397.2	97.2%	23.9%
Agropecuarias	10,082.6	3.2%	-4.2%
Extractivas	9,632.1	3.0%	87.8%
Manufacturas	288,682.5	91.0%	23.7%
Automotriz	74,692.8	23.5%	-0.5%
No automotriz	213,989.7	67.5%	35.2%

Fuente: Banco de México.

La Inversión Extranjera Directa (IED) en México ascendió a 23,590.6 mdd en el primer trimestre de 2026, lo que representó un incremento anual de 2,217.4 mdd (10.4%). Por tipo de inversión, la reinversión de utilidades alcanzó 22,221.5 mdd, equivalente al 94.2% del total. Por país de origen, EEUU se mantuvo como el principal inversionista, con 10,210.5 mdd, que representaron el 43.3%

de la IED nacional. Por sector económico, la industria manufacturera concentró 9,719.9 mdd (41.2%).

Inversión Extranjera Directa al primer trimestre
(Millones de dólares)

Concepto	2025		2026	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura
Por tipo de inversión	21,373.2	100.0%	23,590.6	100.0%
Reinversión de utilidades	16,647.0	77.9%	22,221.5	94.2%
Nuevas inversiones	1,586.4	7.4%	1,705.2	7.2%
Cuentas entre compañías	3,139.8	14.7%	-336.1	-1.4%
Por país	21,373.2	100.0%	23,590.6	100.0%
1° EEUU	8,264.2	38.7%	10,210.5	43.3%
2° España	3,210.1	15.0%	3,803.6	16.1%
3° Australia	1,209.0	5.7%	1,445.9	6.1%
4° Japón	748.8	3.5%	984.7	4.2%
5° Canadá	796.5	3.7%	894.0	3.8%
Resto	7,144.6	33.4%	6,251.9	26.5%
Por sector económico^{1/}	21,369.6	100.0%	23,587.2	100.0%
Primarias	25.0	0.1%	23.5	0.1%
Secundarias	12,207.7	57.1%	14,286.0	60.6%
Industrias manufactureras	9,232.5	43.2%	9,719.9	41.2%
Minería	2,171.1	10.2%	3,033.5	12.9%
Construcción	741.6	3.5%	1,456.1	6.2%
Electricidad, agua y gas	62.4	0.3%	76.5	0.3%
Terciarias	9,136.9	42.8%	9,277.7	39.3%
Servicios financieros y de seguros	5,320.7	24.9%	6,851.4	29.0%
Transportes, correos y almacenamiento	408.9	1.9%	913.1	3.9%
Servicios de alojamiento temporal	499.7	2.3%	509.8	2.2%
Comercio al por menor	959.3	4.5%	466.9	2.0%
Información en medios masivos	447.2	2.1%	220.4	0.9%
Otros	1,501.1	7.0%	316.1	1.3%

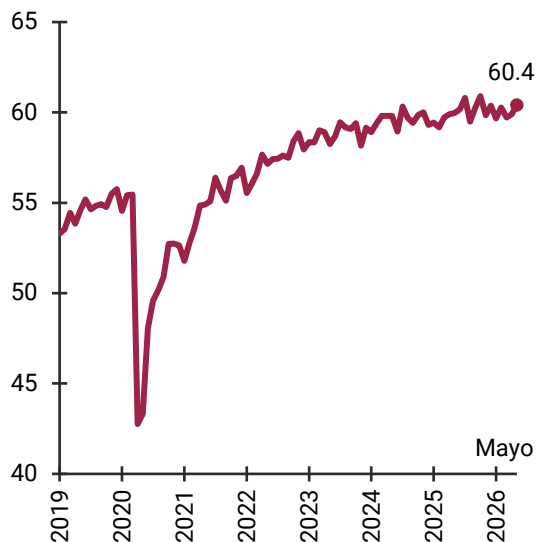
1/ Existen rubros sin información por motivo de confidencialidad; por lo tanto, el total difiere del reportado en los renglones Por Tipo de Inversión y Por País de Origen.

Fuente: Secretaría de Economía.

En mayo de 2026, la población ocupada se situó en 60 millones 405 mil 447 personas, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, lo que representó un aumento de 26 mil 406 empleos respecto al cierre de 2025. En el mismo periodo, la tasa de desocupación se ubicó en 2.8%.

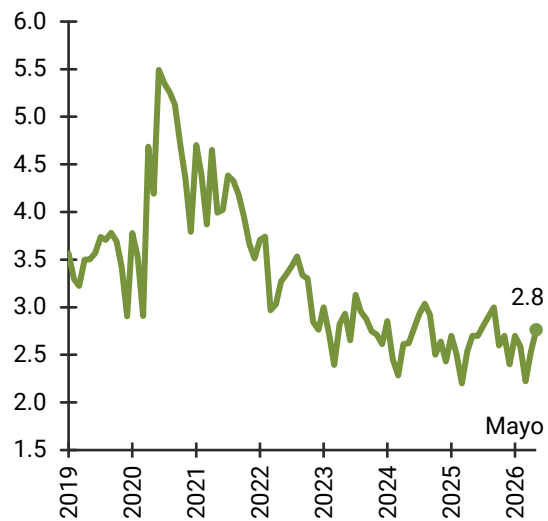


Población ocupada
(Millones de personas)



Fuente: INEGI.

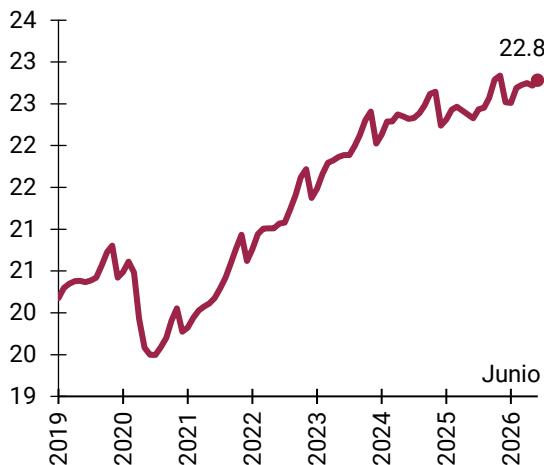
Tasa de desocupación
(Porcentaje)



Fuente: INEGI.

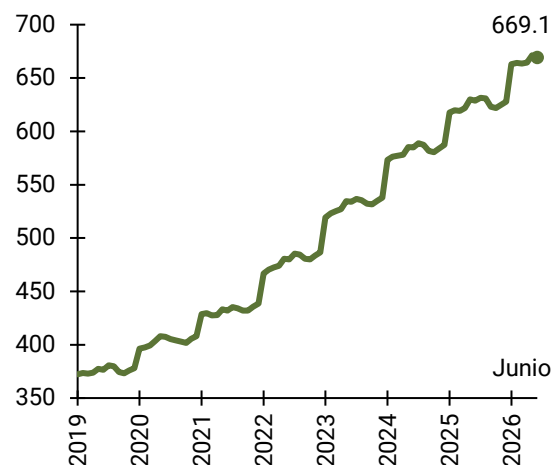
El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró 22 millones 779 mil 704 puestos de trabajo al cierre del primer semestre de 2026, lo que representó una creación de 262 mil 628 empleos formales respecto al cierre de 2025. En junio, el salario diario promedio de los trabajadores afiliados al IMSS incrementó 5.0% real anual, al situarse en 669.1 pesos, frente a los 627.9 pesos registrados al cierre de 2025.

Puestos de trabajo afiliados al IMSS
(Millones)



Fuente: IMSS.

Salario base de cotización
(Pesos diarios)



Fuente: IMSS.



Creación de empleo, 2026

(Empleos)

Concepto	Cierre 2025 (a)	Última cifra disponible 2026 ^{1/} (b)	Creación de empleo (c)=(b)-(a)
Población Ocupada ENOE	60,379,041	60,405,447	26,406
Puestos afiliados al IMSS	22,517,076	22,779,704	262,628

1/ ENOE a mayo e IMSS a junio.
Fuente: ENOE e IMSS.

En junio de 2026, la inflación general anual se ubicó en 3.4%, frente al 4.3% registrado en el mismo mes de 2025. Este resultado se explicó principalmente por la disminución del componente no subyacente, que pasó de 4.3% en junio de 2025 a 1.1% en junio de 2026, destacando la disminución de los Pecuarios (-18.2 pp). Por su parte, el componente subyacente se ubicó en 4.0%, frente al 4.2% registrado en el mismo periodo de 2025, impulsado por la disminución en Mercancías.

Índice Nacional de Precios al Consumidor, junio

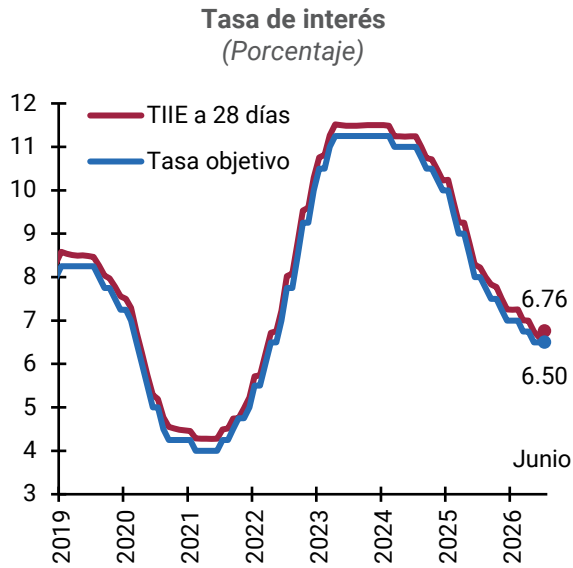
(Var. % anual)

Concepto	2025 (a)	2026 (b)	Diferencia absoluta ^{1/} (c)=(b)-(a)
GENERAL	4.3	3.4	-1.0
Subyacente	4.2	4.0	-0.2
Mercancías	3.9	3.6	-0.4
Alimentos, bebidas y tabaco	4.9	5.1	0.2
Mercancías no alimenticias	3.0	2.2	-0.8
Servicios	4.6	4.5	-0.1
Vivienda	3.5	3.6	0.1
Educación	5.8	5.9	0.1
Otros servicios	5.5	5.1	-0.4
No subyacente	4.3	1.1	-3.2
Agropecuarios	5.0	-1.7	-6.8
Frutas y verduras	-4.5	5.6	10.0
Pecuarios	11.7	-6.5	-18.2
Energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno	3.6	3.5	-0.1
Energéticos	3.0	1.4	-1.6
Tarifas autorizadas por el gobierno	4.3	7.0	2.7

1/ La diferencia absoluta puede no coincidir debido al redondeo.
Fuente: INEGI.



A junio de 2026, el Banco de México mantuvo la tasa de interés de referencia en 6.50%, después de dos recortes de 25 puntos base cada uno en lo que va del año.



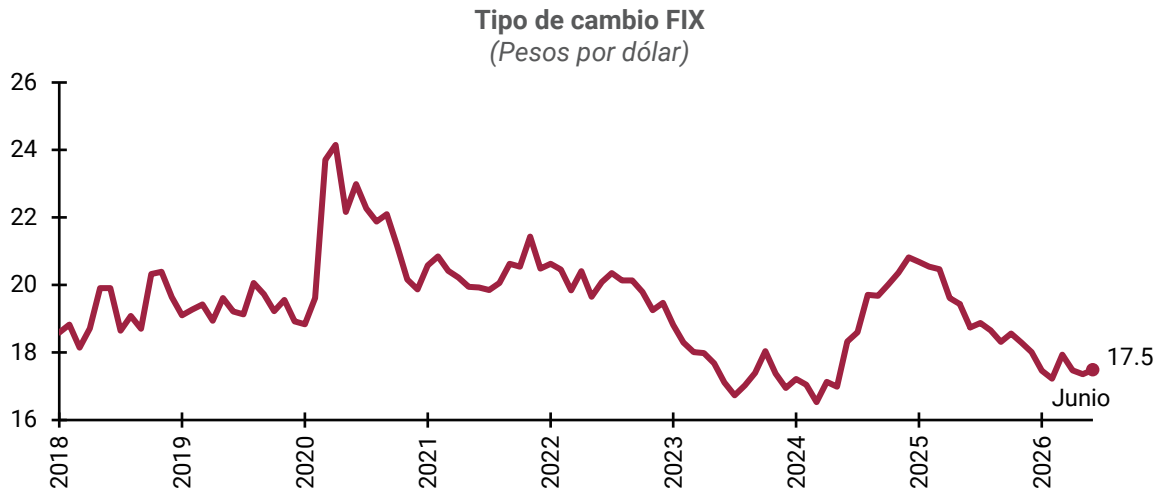
Fuente: Banco de México.

Decisiones de Política Monetaria, 2026
(Puntos base)

Fecha	Tasa	Cambio
5 de febrero	7.00	–
26 de marzo	6.75	0.25
7 de mayo	6.50	0.25
25 de junio	6.50	–

Fuente: Banco de México

El tipo de cambio se situó en 17.49 pesos por dólar al cierre de junio 2026, lo que representó una apreciación de 6.71% respecto a los 18.74 pesos de junio de 2025.



Fuente: Banco de México.

Ciudad de México: Ganamos el Mundial 2026

La Ciudad de México fue la mejor sede mundialista. Más allá de la organización de 5 partidos, la capital abrió la celebración a millones de personas en espacios públicos, impulsó la actividad económica, promovió la coordinación con el sector privado y aceleró inversiones de beneficio permanente para las y los capitalinos.

Las 10 razones por las que la Ciudad fue la mejor sede mundialista:

1. Ganamos en inclusión

En la Ciudad de México millones de capitalinos y visitantes siguieron gratuitamente los partidos en el FIFA Fan Fest del Zócalo, Paseo de la Reforma, el Monumento a la Revolución, Avenida Juárez y los 18 Festivales Futboleros distribuidos en las 16 alcaldías. Para ello, se contó con el apoyo de más de 30 marcas del sector privado.

2. Ganamos en Derrama Económica

El Mundial 2026 generó una derrama económica estimada de hasta 66 mil millones de pesos (mdp) en la Ciudad de México.

La Asociación de Bancos de México reportó que, del 11 al 30 de junio de 2026, las transacciones con tarjetas de crédito y débito alcanzaron 193 mil mdp. Fueron 44 mil millones adicionales frente al mismo periodo del año anterior y 392 millones de operaciones, 44.7% más que en 2025.

3. Ganamos en Consumo y Seguridad

De acuerdo con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), la Ciudad de México registró el mayor crecimiento en la venta de pantallas en el país, con un aumento de 39% en abril 2026. Las entregas de autoservicio y tiendas de conveniencia mediante comercio electrónico aumentaron hasta 18%, y las bebidas no alcohólicas hasta 23%.

4. Ganamos en Todas las Alcaldías

Los beneficios económicos de los turistas internacionales llegaron a las 16 alcaldías. El gasto de turistas internacionales creció 61.2% frente a junio del año anterior, de acuerdo con la información de terminales punto de venta de BBVA México. El aumento se observó en las 16 alcaldías, lo que muestra que la actividad no quedó confinada al estadio ni a los corredores turísticos tradicionales.

5. Ganamos en Empleo

Entre mayo y junio 2026 se crearon 100 mil 756 empleos formales en la Ciudad de México, conforme a los registros del IMSS, principalmente en los sectores de servicios, transporte y comunicaciones.

6. Ganamos en infraestructura

La Ciudad recibió el Mundial 2026 con más de 2 mil obras y una inversión superior a 23 mil mdp, destinada a fortalecer la movilidad, el espacio público, la infraestructura, el agua, el medio ambiente y la seguridad.

Esta inversión fue posible gracias al Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS), constituido en 2025 y con recursos adicionales para la Ciudad por 10 mil mdp anuales; al FOMIX, mediante un esquema plurianual; al FONADIN, que refleja el apoyo del Gobierno Federal; al Presupuesto de la Ciudad de México, entre otras fuentes de financiamiento.

7. Ganamos en Hacer Equipo con el Sector Privado

El 2 de junio de 2026, previo a la inauguración del Mundial, se constituyó el Gabinete Económico-Financiero de la Ciudad de México para dar seguimiento al impacto económico del evento. Bajo el liderazgo de la Secretaría de Administración y Finanzas, y con la participación de cámaras empresariales, bancos y empresas, el Gabinete analizó indicadores de consumo, gasto y desempeño de sectores estratégicos en la coyuntura de Mundial.

8. Ganamos en Transparencia

Más de 5 millones de visitas respaldaron la nueva Plataforma de Transparencia del Gobierno de la Ciudad. Las más de 2 mil obras y los 23 mil mdp invertidos pueden consultarse en esta Plataforma. Además, el Gobierno de la Ciudad, en colaboración con BBVA México, desarrolló una herramienta interactiva para analizar el impacto económico del Mundial 2026, con información sobre el gasto de turistas internacionales por alcaldía, giro y nacionalidad.

9. Ganamos en Transporte Público

Los principales sistemas de transporte público en la Ciudad de México registraron 4.5 millones de viajes adicionales en junio de 2026 respecto al mismo mes de 2025. El Metro sumó 2.5 millones de pasajeros y la Red de Trolebuses más de 2 millones. Las membresías temporales de *Ecobici* crecieron 47.5%. De acuerdo con VISA, visitantes utilizaron tarjetas bancarias emitidas en 84 países para ingresar al Metro y al Metrobús.

10. Ganamos en Imagen Internacional

La Ciudad fortaleció su reputación internacional. Organizar un Mundial es una carta de presentación. La Ciudad de México recibió visitantes de todo el mundo, mostró su oferta cultural, gastronómica y turística, y confirmó que cuenta con la capacidad logística para organizar eventos internacionales de la mayor complejidad. Esa reputación tiene valor económico porque influye en futuras decisiones de inversión, turismo y negocios.

1.3. Economía de la Ciudad de México

En 2025, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) de la Ciudad de México registró un crecimiento anual de 2.1% en términos reales. Este desempeño respondió principalmente al avance de las actividades terciarias (2.1%), destacando los servicios profesionales, científicos y técnicos (8.6%) y los servicios financieros y de seguros (2.1%). Asimismo, las actividades secundarias aumentaron 2.6% anual, impulsadas por el crecimiento de la construcción de 13.6% anual.

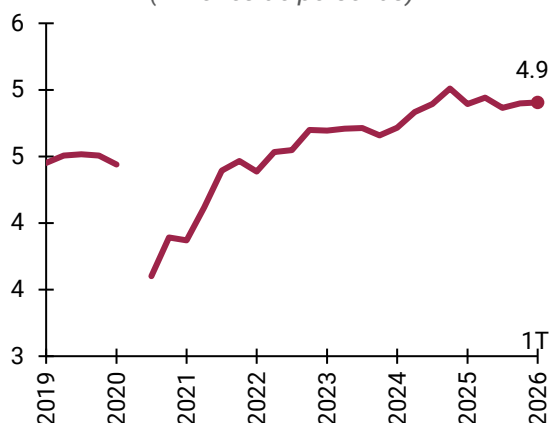
ITAE Ciudad de México, 2025
(Porcentaje)

Concepto	Var. Anual	Contribución
TOTAL	2.1	2.15
Primarias	-3.8	0.00
Secundarias	2.6	0.25
Construcción	13.6	0.50
Minería	6.7	0.00
Electricidad, agua y gas	-3.5	-0.01
Industrias manufactureras	-4.4	-0.24
Terciarias	2.1	1.90
Serv. profesionales, científicos y técnicos	8.6	1.27
Serv. financieros y de seguros	2.1	0.47
Serv. Educativos, salud y de asistencia social	1.7	0.21
Serv. de alojamiento temporal y de preparación de alimentos	4.3	0.15
Transportes, correos e información en medios masivos	0.3	0.06
Comercio	-1.4	-0.26

Fuente: INEGI.

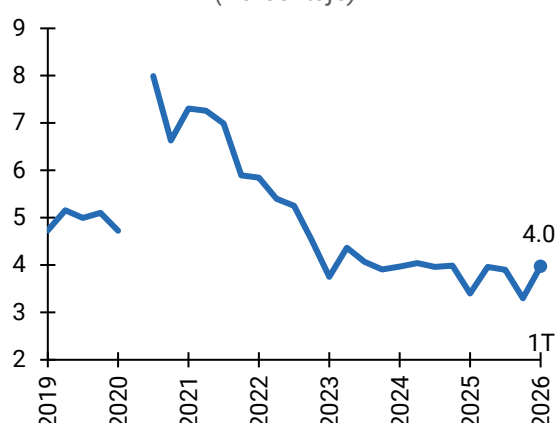
La población ocupada en la Ciudad de México ascendió a 4 millones 904 mil 507 en el primer trimestre de 2026, de acuerdo con la ENOE, lo que representa un aumento de 6 mil 687 puestos con respecto al cierre de 2025. En el mismo periodo, la tasa de desocupación se ubicó en 4.0%.

**Población ocupada en la
Ciudad de México^{1/}**
(Millones de personas)



1/ No existe información para el 2T-20.
Fuente: INEGI.

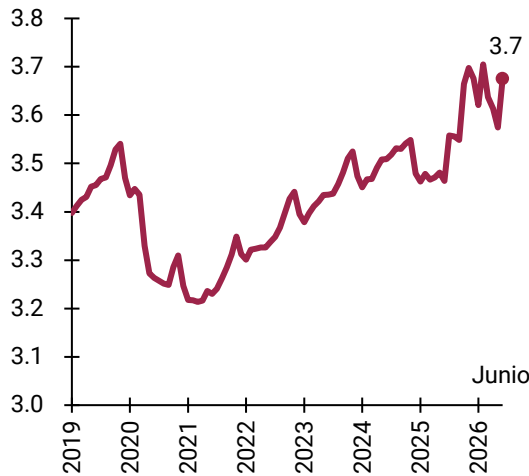
**Tasa de desocupación en la
Ciudad de México^{1/}**
(Porcentaje)



1/ No existe información para el 2T-20.
Fuente: INEGI.

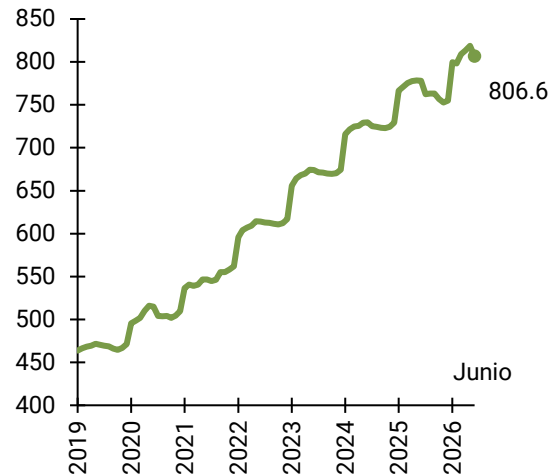
En junio 2026, la Ciudad de México registró un incremento mensual de 100 mil 756 empleos formales, alcanzando 3 millones 675 mil 349 puestos de trabajo afiliados al IMSS. De esta manera, la capital continuó siendo la entidad federativa con el mayor número de trabajadores formales, equivalentes al 16.1% del total nacional. En el mismo periodo, el salario promedio de los trabajadores se ubicó en 806.6 pesos, lo que representa un crecimiento real de 5.3% con respecto al cierre de 2025 (755.0 pesos).

**Puestos de trabajo afiliados al IMSS en la
Ciudad de México**
(Millones)



Fuente: IMSS.

**Salario base de cotización en la
Ciudad de México**
(Pesos diarios)



Fuente: IMSS.

La IED en la Ciudad de México ascendió a 11,776.8 mdd en el primer trimestre de 2026, captando el 49.9% del total de la IED nacional y posicionándose como el primer lugar en nivel nacional. Por país de origen, EEUU se mantuvo como el principal inversionista de la Ciudad, con una inversión de 5,243.1 mdd. Por tipo de inversión, la reinversión de utilidades concentró el mayor monto al registrar, con 11,109.2 mdd.

Inversión Extranjera Directa por entidad federativa, primer trimestre
(Millones de dólares)

Concepto	2025		2026	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura
TOTAL	21,373.2	100.0%	23,590.6	100.0%
1. Ciudad de México	11,805.8	55.2%	11,776.8	49.9%
2. Estado de México	1,888.3	8.8%	1,983.2	8.4%
3. Nuevo León	2,674.2	12.5%	1,956.5	8.3%
4. Baja California	857.1	4.0%	1,394.5	5.9%
5. Jalisco	606.9	2.8%	723.0	3.1%
Resto	3,541.0	16.6%	5,756.7	24.4%

Fuente: Secretaría de Economía.

Inversión Extranjera Directa en la Ciudad de México, primer trimestre

(Millones de dólares)

Concepto	2025		2026	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura
Total	11,805.8	100.0%	11,776.8	100.0%
Por tipo de inversión				
Reinversión de utilidades	9,743.5	82.5%	11,109.2	94.3%
Cuentas entre compañías	1,236.6	10.5%	442.8	3.8%
Nuevas inversiones	825.7	7.0%	224.8	1.9%
Por país de origen				
1. EE.UU.	4,273.6	36.2%	5,243.1	44.5%
2. España	3,215.9	27.2%	1,825.8	15.5%
3. Reino Unido	71.1	0.6%	690.9	5.9%
4. Canadá	406.9	3.4%	665.8	5.7%
5. República de Corea	308.3	2.6%	244.9	2.1%
Resto	3,530.0	29.9%	3,106.2	26.4%

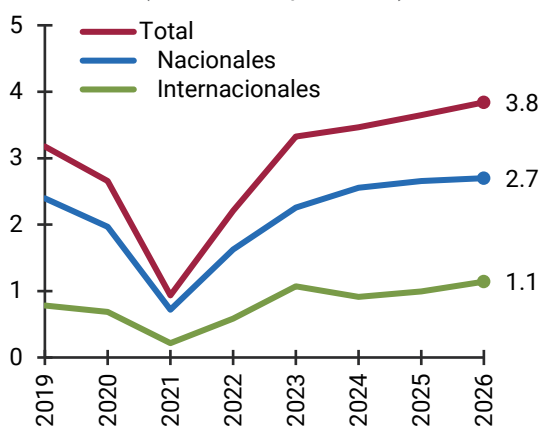
1/ Existen rubros sin información por motivo de confidencialidad; por lo tanto, el total difiere del reportado en los renglones Por Tipo de Inversión y Por País de Origen.

Fuente: Secretaría de Economía.

En el periodo de enero–marzo de 2026 llegaron a hoteles de la Ciudad de México 3.8 millones de turistas, de los cuales, 2.7 millones fueron nacionales y 1.1 millones internacionales. Asimismo, el gasto total de los turistas en hoteles fue de 41,321 millones de pesos, lo que implica un gasto promedio de 10,760.7 pesos por turista.

Llegada de turistas a hoteles en la Ciudad de México, enero–marzo

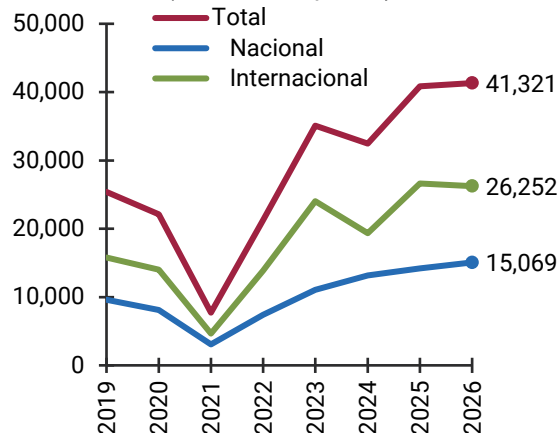
(Millones de personas)



Fuente: Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

Gasto de los turistas en hoteles en la Ciudad de México, enero–marzo

(Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

La inflación anual en la Ciudad de México se ubicó en 3.4% en junio de 2026, dentro del rango objetivo del Banco de México y por debajo del 4.1% observado en el mismo mes del año anterior. La reducción en la inflación se debió a la disminución en los precios de Alimentos, bebidas y tabaco (de 4.3% a 1.3%) y de Ropa, calzado y accesorios (de 1.1% a -0.1%). Asimismo, los rubros



de Vivienda; Muebles, aparatos y accesorios domésticos; y Salud y cuidado personal registraron una disminución de 0.4 pp en junio de 2026.

Índice Nacional de Precios al Consumidor en la Ciudad de México, junio
(Var. % anual)

Concepto	2025 (a)	2026 (b)	Diferencia absoluta ^{2/} (c)=(b)-(a)
GENERAL	4.1	3.4	-0.7
Alimentos, bebidas y tabaco	4.3	1.3	-3.0
Ropa, calzado y accesorios	1.1	-0.1	-1.1
Vivienda	4.4	4.1	-0.4
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	0.7	0.2	-0.4
Salud y cuidado personal	5.2	4.8	-0.4
Transporte	0.8	5.4	4.5
Educación y esparcimiento	3.8	2.5	-1.4
Otros servicios ^{1/}	7.7	7.3	-0.3

1/ Considera Restaurantes, bares y similares, Servicios profesionales y Servicios diversos.

2/ La diferencia absoluta puede no coincidir debido al redondeo.

Fuente: INEGI.



Inversión para recibir el Mundial 2026 a través del FOMIX

A través del Fondo Mixto de Promoción Turística (FOMIX), con un esquema de planeación financiera multianual, se ejecutaron proyectos de beneficio permanente para las y los capitalinos para recibir el Mundial 2026. Entre ellos destacan la adquisición de 17 nuevos trenes ligeros para mejorar la conectividad entre Taxqueña y Xochimilco; la modernización del alumbrado en calles del Centro Histórico; y el Trolebús Línea 14, que conecta Ciudad Universitaria con el CETRAM Huipulco, entre otros

Proyectos Autorizados con el FOMIX^{1/} (Millones de pesos)

Proyecto	Máximo autorizado
TOTAL	3,988
Secretaría de Movilidad	2,043
Adquisición de sistema ferroviario de regulación y control del Tren Ligero	800
Adquisición de 17 Trenes Ligeros (complemento)	689
Línea 14 Universidad–Huipulco (Trenes)	440
Centrobús	114
Secretaría de Obras y Servicios	1,470
Rehabilitación de Canchas Fútbol	305
Remodelación de Estaciones del Tren Ligero	209
Ciudad Iluminada, Camina Libre, Camina Segura	206
Trolebús Línea 14 CU–CETRAM Huipulco (Obra Complementaria)	196
Iluminación de calles Centro Histórico	120
Transformación Comunitaria (Yolotl Anáhuac)	114
Mantenimiento Puente Peatonal, Mercado y Bici-Estacionamiento (CETRAM Huipulco)	100
Iluminación artística de edificios relevantes	86
Balizamiento y señalética en vialidades primarias	84
CETRAM (Huipulco, Universidad, Taxqueña)	50
Fondo Mixto de Promoción Turística	305
Infraestructura Cultural, Turística y Deportiva	305
Secretaría del Medio Ambiente	170
Rehabilitación de Embarcaderos Xochimilco	170

1/ Montos vigentes a julio de 2026.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2. Ingresos

En el periodo enero–junio de 2026, los ingresos totales de la Hacienda Pública de la Ciudad de México alcanzaron 183,653.2 millones de pesos (mdp), monto superior en 15,859.8 mdp a la estimación prevista para este periodo en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México (LICDMX) 2026, que representó una variación relativa de 9.5% respecto a la meta para el periodo y un crecimiento de 1.4% frente a lo registrado en primer semestre de 2025. En su composición, los ingresos propios representaron 52.5% del total recaudado, mientras que los de origen federal aportaron 47.5%, lo que confirma la solidez de las fuentes propias de financiamiento como sustento principal de las finanzas públicas locales.

Ingresos Totales de la Ciudad de México
Enero–junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
	Registrado	Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
	(A)	(B)	(C)	Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
Total	181,196.1	167,793.4	183,653.2	15,859.8	9.5%	1.4%
Sector Público Presupuestario	184,400.5	170,898.7	186,758.5	15,859.8	9.3%	1.3%
Sector Gobierno	174,193.7	161,433.9	174,921.6	13,487.7	8.4%	0.4%
Ingresos locales	88,404.0	78,087.3	87,644.7	9,557.4	12.2%	-0.9%
Tributarios	62,038.8	57,465.7	67,922.6	10,456.9	18.2%	9.5%
No tributarios	26,365.2	20,621.6	19,722.1	-899.5	-4.4%	-25.2%
Ingresos de origen federal	85,789.8	83,346.6	87,276.9	3,930.3	4.7%	1.7%
Participaciones	69,308.6	69,802.8	70,537.4	734.6	1.1%	1.8%
Aportaciones	10,410.4	9,964.2	11,095.8	1,131.6	11.4%	6.6%
Convenios	893.4	260.7	1,041.8	781.1	299.6%	16.6%
Fondos distintos de aportaciones	12.1	0.0	3.0	3.0	n. a.	-75.6%
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	5,165.3	3,318.9	4,598.9	1,280.0	38.6%	-11.0%
Sector Paraestatal No Financiero	10,206.8	9,464.7	11,836.9	2,372.1	25.1%	16.0%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	2,814.5	3,508.4	2,974.6	-533.8	-15.2%	5.7%
Ingresos por venta de bienes y servicios	7,392.3	5,956.3	8,862.3	2,906.0	48.8%	19.9%
Otros ingresos y beneficios ^{1/}	-3,204.5	-3,105.3	-3,105.3	0.0	0.0%	-3.1%

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

^{1/} Incluye endeudamiento neto.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Los ingresos del Sector Público Presupuestario totalizaron 186,758.5 mdp, cifra 9.3% superior a la meta establecida en la LICDMX 2026 para el periodo, es decir, 15,859.8 mdp adicionales a lo programado. El Sector Gobierno aportó 93.7% del total de ingresos, con 174,921.6 mdp, lo que representó 13,487.7 mdp por encima de lo programado; en tanto que el Sector Paraestatal No Financiero aportó 6.3%, con 11,836.9 mdp.

2.1. Ingresos locales

Los ingresos locales sumaron 87,644.7 mdp al cierre del segundo trimestre de 2026, superando en 9,557.4 mdp la meta establecida en la LICDMX 2026, equivalente a una variación relativa de 12.2%.

Este resultado se sustenta en el dinamismo de los ingresos tributarios, cuyo crecimiento compensó el ajuste observado en los ingresos no tributarios. El comportamiento favorable se asocia al crecimiento del empleo formal, a la expansión del mercado inmobiliario y al incremento en la actividad turística, de hospitalidad y de entretenimiento en la Ciudad, factores que incidieron directamente en los principales impuestos locales.

2.1.1. Ingresos tributarios

Los ingresos tributarios ascendieron a 67,922.6 mdp en el periodo enero-junio de 2026, superando en 10,456.9 mdp la meta programada en la LICDMX 2026, con un crecimiento anual de 9.5%. Este rubro representó 77.5% del total de los ingresos locales, consolidándose como el principal motor de la recaudación propia de la Ciudad.

En su composición, los impuestos sobre el patrimonio fueron el componente de mayor aportación, con 35,102.9 mdp y una participación de 51.7% del total tributario, seguidos por los impuestos sobre nóminas y asimilables con 44.8%. En este periodo se refleja además el efecto estacional del Impuesto Predial, cuyos primeros meses del año concentran la mayor parte de la recaudación anual gracias al periodo de pago con descuento, a través del programa *Paga antes, paga menos*.

El Impuesto Predial fue la fuente de recaudación más relevante en el rubro de impuestos sobre el patrimonio, con 26,575.0 mdp, equivalentes a 75.7% y a 39.1% del total tributario, superando la meta en 5,088.6 mdp y con un crecimiento de 8.1% respecto al año anterior. El Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles mostró un comportamiento igualmente favorable, al recaudar 4,547.3 mdp, cifra 477.5 mdp superior a lo programado y con un crecimiento de 12.7% respecto al mismo periodo de 2025, lo que refleja la dinámica del mercado inmobiliario en la Ciudad. El Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, registró 3,980.7 mdp, superando la meta en 193.9 mdp.

El Impuesto Sobre Nóminas alcanzó una recaudación de 30,433.7 mdp, cifra 4,277.0 mdp superior a la meta, lo que representó un crecimiento de 11.4% respecto al mismo periodo de 2025.

Los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones sumaron 1,977.2 mdp, monto 591.4 mdp mayor a la meta y con un crecimiento anual de 27.4%. Dentro de este grupo destacó el Impuesto Sobre Espectáculos Públicos, con 799.9 mdp, cifra que registró un crecimiento de 23.1% respecto a 2025 y una variación de 471.0 mdp mayor a la meta, impulsada por la actividad cultural y de entretenimiento en la Ciudad.



Ingresos Tributarios de la Ciudad de México
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
	(A)			(B)	(C)	
Total	62,038.8	57,465.7	67,922.6	10,456.9	18.2%	9.5%
Impuestos sobre el patrimonio	32,605.3	29,342.9	35,102.9	5,760.0	19.6%	7.7%
Predial	24,583.3	21,486.3	26,575.0	5,088.6	23.7%	8.1%
Sobre adquisición de inmuebles	4,035.2	4,069.8	4,547.3	477.5	11.7%	12.7%
Sobre tenencia o uso de vehículos	3,986.8	3,786.7	3,980.7	193.9	5.1%	-0.2%
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	1,551.4	1,385.8	1,977.2	591.4	42.7%	27.4%
Sobre espectáculos públicos	649.8	328.9	799.9	471.0	143.2%	23.1%
Sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	198.2	277.4	324.0	46.6	16.8%	63.5%
Por la prestación de servicios de hospedaje	495.9	481.7	558.4	76.7	15.9%	12.6%
Por la venta final de bebidas con contenido alcohólico	111.6	147.8	128.6	-19.2	-13.0%	15.2%
Por las erogaciones en juegos con apuestas	96.0	150.0	166.3	16.4	10.9%	73.3%
Impuestos sobre nóminas y asimilables	27,325.1	26,156.7	30,433.7	4,277.0	16.4%	11.4%
Sobre nóminas	27,325.1	26,156.7	30,433.7	4,277.0	16.4%	11.4%
Impuestos ecológicos	4.0	7.5	7.5	0.0	-0.6%	85.8%
Por la emisión de gases contaminantes a la atmósfera	4.0	7.5	7.5	0.0	-0.6%	85.8%
Accesorios	553.0	572.8	401.4	-171.4	-29.9%	-27.4%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.1.2. Ingresos no tributarios

Al segundo trimestre de 2026, los ingresos no tributarios totalizaron 19,722.1 mdp, cifra 899.5 mdp inferior a lo programado en la LICDMX 2026, con una disminución de 25.2% respecto al mismo periodo de 2025. No obstante, al interior de este rubro se identifican componentes con desempeño favorable, como el crecimiento anual de 3.1% en la recaudación por derechos.

El rubro de derechos fue el de mayor participación, con 9,182.4 mdp, equivalente a 46.6% del total no tributario, seguido por los productos con 7,624.9 mdp y los aprovechamientos con 2,914.9 mdp.

Ingresos Locales no Tributarios de la Ciudad de México
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
	(A)	(B)	(C)			
Total	26,365.2	20,621.6	19,722.1	-899.5	-4.4%	-25.2%
Derechos	8,906.2	9,224.6	9,182.4	-42.2	-0.5%	3.1%
Productos	8,694.9	8,469.5	7,624.9	-844.6	-10.0%	-12.3%
Aprovechamientos	8,764.1	2,927.5	2,914.9	-12.7	-0.4%	-66.7%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.1.2.1. Derechos

La recaudación por derechos al segundo trimestre de 2026 fue de 9,182.4 mdp, con un crecimiento de 3.1% respecto al mismo periodo del año anterior. El rubro de derechos por prestación de servicios concentró la mayor parte, con 8,533.7 mdp, equivalente a 92.9% del total.

Los conceptos de mayor contribución fueron los servicios por el suministro de agua, los servicios de control vehicular, y los servicios proporcionados por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y el Archivo General de Notarías, que en conjunto sumaron 7,793.8 mdp, equivalente a 84.9% del total recaudado por derechos. Los servicios de control vehicular recaudaron 2,313.1 mdp, superando la meta en 15.8 mdp, mientras que la supervisión y revisión de obras públicas sujetas a contrato mostró el mayor dinamismo, al recaudar 206.2 mdp, con una variación favorable de 71.3 mdp respecto a lo programado y un crecimiento de 200.3% en comparación con el mismo periodo de 2025.



Ingresos por Derechos de la Ciudad de México
Enero-junio
(Millones de pesos)

Derecho	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
	(A)			(B)	(C)	
Total	8,906.2	9,224.6	9,182.4	-42.2	-0.5%	3.1%
Por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	338.9	350.3	335.7	-14.7	-4.2%	-1.0%
Por los servicios de grúa y almacenaje de vehículos	26.3	23.0	32.9	9.9	43.0%	24.7%
Por el estacionamiento de vehículos en la vía pública	58.8	56.4	53.7	-2.7	-4.8%	-8.6%
Por el uso o aprovechamiento de inmuebles	69.1	59.3	61.5	2.2	3.7%	-10.9%
Por los servicios de construcción y operación hidráulica y por la autorización para usar las redes de agua y drenaje	31.9	44.7	37.5	-7.2	-16.1%	17.5%
Por descarga a la red de drenaje	142.5	156.6	138.9	-17.6	-11.3%	-2.5%
Por los servicios de recolección y recepción de residuos sólidos	10.3	10.4	11.2	0.8	7.7%	8.9%
Derechos por prestación de servicios	8,183.2	8,506.6	8,533.7	27.1	0.3%	4.3%
Por cuotas de recuperación por servicios médicos	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	n. a.
Por la prestación de servicios de registro civil	207.2	199.1	194.7	-4.5	-2.2%	-6.1%
Por la prestación de servicios por el suministro de agua	4,211.9	4,803.4	4,700.8	-102.6	-2.1%	11.6%
Por la prestación de servicios del registro público de la propiedad o de comercio y del archivo general de notarías	768.0	806.5	779.9	-26.6	-3.3%	1.6%
Por los servicios de control vehicular	2,625.4	2,297.4	2,313.1	15.8	0.7%	-11.9%
Por los servicios de expedición de licencias	192.2	192.8	225.4	32.6	16.9%	17.3%
Por los servicios de alineamiento y señalamiento de número oficial y expedición de constancias de zonificación y uso de inmuebles	109.9	72.5	113.7	41.2	56.8%	3.4%
Por la supervisión y revisión de las obras públicas sujetas a contrato, así como la auditoría de las mismas	68.7	134.9	206.2	71.3	52.9%	200.3%
Otros derechos	206.0	204.4	213.4	9.0	4.4%	3.6%
Accesorios	178.1	163.3	99.6	-63.6	-39.0%	-44.1%

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.1.2.2. Productos

La recaudación por productos alcanzó 7,624.9 mdp en el periodo enero-junio de 2026. El componente con la mayor participación fue el de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público, con 5,759.7 mdp, equivalente a 75.5% del total de productos, del cual los servicios prestados por la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial aportaron 5,238.1 mdp, equivalentes a 68.7% del total.

Destacó el comportamiento de los productos financieros, que cerraron en 1,795.2 mdp, superando la meta en 375.9 mdp, equivalente a un incremento de 26.5% respecto a lo estimado para el periodo.

Ingresos por Productos de la Ciudad de México Enero-junio (Millones de pesos)

Producto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
	(A)			(B)	(C)	
Total	8,694.9	8,469.5	7,624.9	-844.6	-10.0%	-12.3%
Derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	6,213.0	6,739.5	5,759.7	-979.7	-14.5%	-7.3%
Por la prestación de servicios que corresponden a funciones de derecho privado	5,721.0	6,271.1	5,238.4	-1,032.7	-16.5%	-8.4%
a) Policía Auxiliar	3,606.1	3,869.1	3,237.9	-631.2	-16.3%	-10.2%
b) Policía Bancaria e Industrial	2,114.9	2,402.0	2,000.2	-401.8	-16.7%	-5.4%
c) Otros	0.0	0.0	0.2	0.2	n. a.	n. a.
Productos que se destinen a la unidad generadora de los mismos	300.5	287.1	323.5	36.4	12.7%	7.7%
Venta de hologramas de verificación vehicular obligatoria	191.5	181.3	197.9	16.5	9.1%	3.3%
Derivados del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público	124.5	310.8	70.0	-240.8	-77.5%	-43.8%
Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados	124.5	310.8	70.0	-240.8	-77.5%	-43.8%
a) Enajenación de muebles e inmuebles	8.2	0.0	1.8	1.8	n. a.	-77.7%
b) Planta de asfalto	114.9	309.6	66.3	-243.4	-78.6%	-42.3%
c) Tierras y construcciones	1.4	1.1	1.9	0.7	66.5%	32.7%
Otros que generan ingresos corrientes	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	n. a.
Accesorios	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	n. a.
Productos financieros	2,357.4	1,419.3	1,795.2	375.9	26.5%	-23.9%

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.1.2.3. Aprovechamientos

Al primer semestre de 2026, los ingresos por aprovechamientos ascendieron a 2,914.9 mdp. Al interior de este rubro destacaron con un desempeño particularmente favorable la recuperación de impuestos federales, que sumó 803.0 mdp, con un crecimiento de 123.7% respecto a 2025, y las indemnizaciones, que resultaron 10.5% superiores a lo programado, con un crecimiento de 77.0% respecto al mismo periodo del año anterior. Los aprovechamientos provenientes de obras públicas también mostraron un comportamiento positivo, con 322.5 mdp, 16.3% superior a la meta y un crecimiento de 5.5% respecto al mismo periodo de 2025.

Ingresos por Aprovechamientos de la Ciudad de México

Enero-junio

(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado (A)	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
Total	8,764.1	2,927.5	2,914.9	-12.7	-0.4%	-66.7%
Multas	1,107.6	983.0	834.3	-148.7	-15.1%	-24.7%
Multas de tránsito	873.9	674.9	603.6	-71.3	-10.6%	-30.9%
Otras multas administrativas, así como las impuestas por autoridades judiciales y reparación del daño denunciado por los ofendidos	233.7	308.1	230.7	-77.4	-25.1%	-1.3%
Indemnizaciones	30.3	48.6	53.7	5.1	10.5%	77.0%
Sanciones, responsabilidades e indemnizaciones	22.5	24.6	39.0	14.4	58.7%	73.4%
Resarcimientos	0.0	3.4	0.0	-3.4	-100.0%	-100.0%
Seguros, reaseguros, fianzas y cauciones	7.8	20.5	14.6	-5.9	-28.8%	87.6%
Reintegros	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	n. a.
Reintegros	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	n. a.
Aprovechamientos provenientes de obras públicas	305.8	277.4	322.5	45.2	16.3%	5.5%
Sobre tierras y construcciones del dominio público	305.8	277.4	322.5	45.2	16.3%	5.5%
Otros aprovechamientos	7,276.0	1,610.5	1,668.0	57.6	3.6%	-77.1%
Recuperación de impuestos federales	359.0	616.3	803.0	186.7	30.3%	123.7%
Venta de bases para licitaciones públicas	12.8	11.0	7.6	-3.3	-30.4%	-40.4%
Aprovechamientos que se destinen a la unidad generadora de los mismos	271.3	285.9	274.7	-11.1	-3.9%	1.3%
Donativos y donaciones	10.1	0.0	1.2	1.2	n. a.	-88.3%
Otros no especificados	6,622.9	697.4	581.6	-115.8	-16.6%	-91.2%
Accesorios	44.3	8.1	36.3	28.2	348.2%	-18.1%

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.2. Ingresos de origen federal

Los ingresos de origen federal totalizaron 87,276.9 mdp en el periodo enero-junio de 2026, superando en 3,930.3 mdp la estimación de la LICDMX 2026 para el periodo, lo que representa un crecimiento anual de 4.7%.

Las participaciones federales se mantienen como el pilar de este componente, con 80.8% del total y 70,537.4 mdp, en línea con la evolución de la Recaudación Federal Participable (RFP) a nivel nacional.

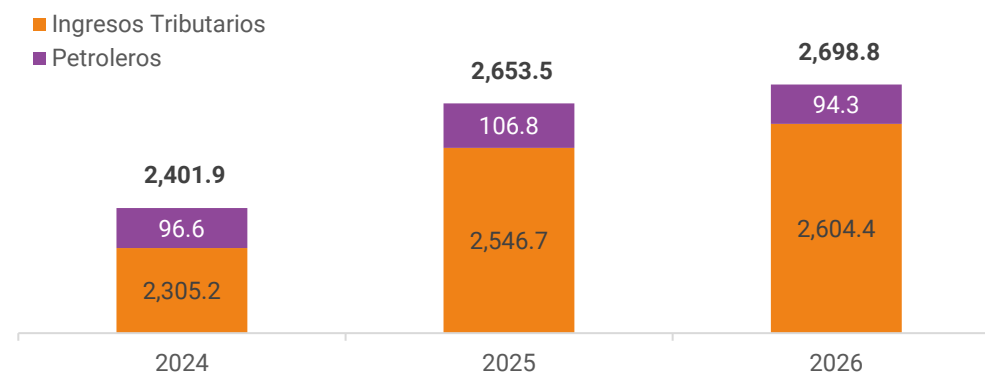
Las aportaciones federales representaron 12.7%, con 11,095.8 mdp, destinadas a fondos de gasto etiquetado para el fortalecimiento institucional y social. Los incentivos derivados de la colaboración fiscal sumaron 4,598.9 mdp, representando el 5.3% del total de ingresos de origen federal, mientras que los recursos por convenios y fondos distintos de aportaciones ascendieron a 1,044.7 mdp, monto superior en 784.0 mdp al programado, en un contexto en el que continúa la formalización de convenios con dependencias federales.

2.2.1. Participaciones

Las participaciones federales recibidas por la Ciudad de México al segundo trimestre de 2026 totalizaron 70,537.4 mdp, superando lo estimado en 734.6 mdp, equivalente a un incremento de 1.1% respecto a la meta programada, con un crecimiento anual de 1.8%.

El Fondo General de Participaciones (FGP) fue el componente de mayor peso, con 54,252.3 mdp y una participación de 76.9% del total, registrando un crecimiento de 0.6% respecto al mismo periodo de 2025, en un contexto de comportamiento moderado de la RFP bruta nacional. El rubro de ingresos derivados del entero de impuestos fue el de mayor dinamismo, al registrar 8,462.2 mdp, es decir, 1,749.4 mdp superior a lo estimado, equivalente a 26.1% más ingresos, y un crecimiento anual de 6.3%, aportando 12.0% del total de participaciones. Los fondos de Fomento Municipal, de Fiscalización y Recaudación (FOFIR), las participaciones en IEPS y las correspondientes al consumo de gasolinas y diésel también mostraron avances, con crecimientos anuales de entre 1.0% y 28.0%, y en conjunto aportaron el 11.1% restante.

Recaudación Federal Participable Bruta
Diciembre 2023–Mayo 2026*
(Miles de Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX con información de la SHCP.

*RFP del periodo diciembre-mayo para el pago de los Fondos Participables del periodo enero-junio.

A nivel federal, la RFP bruta ascendió a 2,698.8 miles de millones de pesos (mmdp) con un crecimiento nominal anual de 1.7%. Los ingresos tributarios que la integran sumaron 2,604.4 mmdp, esto representa el 96.5% de la RFP con una variación nominal de 2.3% respecto al mismo periodo de 2025.

El Impuesto Sobre la Renta fue el componente principal con 1,296.7 mmdp y una participación del 49.8% de los ingresos tributarios, seguido por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) con 833.5 mmdp, equivalente al 32.0% del total.

**Participaciones
Enero-junio**
(Millones de pesos)

Concepto	2025	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
	Registrado (A)	Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=C/B)	
Total	69,308.6	69,802.8	70,537.4	734.6	1.1%	1.8%
Fondo General de Participaciones (FGP)	53,946.3	55,786.8	54,252.3	-1,534.6	-2.8%	0.6%
Fondo de Fomento Municipal (FOMUN)	2,783.4	2,995.2	2,784.2	-211.0	-7.0%	0.0%
Participaciones en Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS)	1,143.2	1,181.4	1,463.3	281.9	23.9%	28.0%
Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	2,800.1	2,561.4	2,889.8	328.4	12.8%	3.2%
Por el consumo de Gasolinas y Diesel	678.6	565.2	685.7	120.5	21.3%	1.0%
Por ingresos derivados del entero de impuestos	7,957.1	6,712.7	8,462.2	1,749.4	26.1%	6.3%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.2.2. Aportaciones

Las aportaciones federales recibidas por la Ciudad de México en el primer semestre de 2026 totalizaron 11,095.8 mdp, superando en 1,131.6 mdp la meta de la LICDMX 2026, con un crecimiento de 6.6% respecto al mismo periodo de 2025.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) fue el componente de mayor peso, con 5,695.2 mdp, equivalentes a 51.3% del total de aportaciones y un crecimiento anual de 8.3%. El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) mostró el mayor dinamismo, al recaudar 1,471.2 mdp, cifra 909.7 mdp superior a la meta, con un crecimiento anual de 12.0%. El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) también registró un resultado positivo, al superar la meta en 322.1 mdp, con un crecimiento de 4.6% respecto al mismo periodo de 2025.



Ingresos por Aportaciones Federales
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado (A)	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=C/B)	
Total	10,410.4	9,964.2	11,095.8	1,131.6	11.4%	6.6%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	1,313.4	561.5	1,471.2	909.7	162.0%	12.0%
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	684.2	393.5	715.6	322.1	81.9%	4.6%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	360.8	369.0	370.1	1.1	0.3%	2.6%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	5,257.9	5,662.4	5,695.2	32.8	0.6%	8.3%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,470.2	1,533.1	1,530.0	-3.0	-0.2%	4.1%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	1,323.9	1,444.8	1,313.7	-131.1	-9.1%	-0.8%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



2.2.3. Convenios con la federación y fondos distintos de aportaciones

Los ingresos por convenios con la federación y fondos distintos de aportaciones ascendieron a 1,044.7 mdp en el primer semestre de 2026, cifra 784.0 mdp superior a la meta y con un crecimiento de 15.4% respecto al mismo periodo de 2025. Este resultado obedece a que los procesos de formalización de convenios entre los entes públicos de la Ciudad de México y las dependencias federales continúan en gestión, por lo que el registro de estos recursos avanza conforme se formalizan los acuerdos correspondientes. Cabe señalar que los ingresos por fondos distintos de aportaciones no tienen carácter recurrente y su registro está sujeto a la normatividad aplicable en cada ejercicio.

Ingresos por Convenios con la Federación y Fondos Distintos de Aportaciones
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado (A)	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=C/B)	
Total	905.4	260.7	1,044.7	784.0	300.7%	15.4%
Convenios con la federación	893.4	260.7	1,041.8	781.1	299.6%	16.6%
Fondos distintos de aportaciones	12.1	0.0	3.0	3.0	n. a.	-75.6%

p/ Cifras preliminares.

n. a. no aplica.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.2.4. Incentivos derivados de la colaboración fiscal

Los incentivos derivados de la colaboración fiscal sumaron 4,598.9 mdp en el periodo enero-junio de 2026, superando por 1,280.0 mdp la meta programada en la LICDMX 2026 de ese periodo, equivalente a una variación de 38.6%.

Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
	Absoluta (D=C-B)			Relativa (E=C/B)		
Total	5,165.3	3,318.9	4,598.9	1,280.0	38.6%	-11.0%
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,395.7	1,418.7	1,033.1	-385.6	-27.2%	-26.0%
Por incentivos de fiscalización y gestión de cobro	2,533.1	668.6	2,162.2	1,493.6	223.4%	-14.6%
a) Por el Impuesto al Valor Agregado	1,399.8	246.9	905.6	658.7	266.8%	-35.3%
b) Por Gastos de Ejecución	0.3	0.4	0.5	0.1	36.8%	77.5%
c) Por el Impuesto Sobre la Renta	1,047.3	334.8	1,171.9	837.2	250.1%	11.9%
d) Otros	85.7	86.5	84.1	-2.4	-2.8%	-1.9%
Por la Participación de la Recaudación de Impuestos Federales	778.5	766.3	919.2	152.9	19.9%	18.1%
a) Por el Impuesto sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles y Construcciones	778.5	766.3	919.2	152.9	19.9%	18.1%
b) Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	n. a.
Por multas administrativas impuestas por autoridades federales no fiscales	13.9	10.1	21.0	10.8	107.0%	51.3%
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	404.4	421.9	421.9	0.0	0.0%	4.3%
Fondo de Compensación del del Régimen de Pequeños Contribuyentes y del Régimen de Intermedios	39.9	33.3	41.6	8.3	24.9%	4.4%

p/ Cifras preliminares.

n. a. no aplica.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Los incentivos por fiscalización y gestión de cobro fueron el componente de mayor relevancia, con 2,162.2 mdp y una participación de 47.0% del total, superando la meta en 1,493.6 mdp. Dentro de este rubro destacaron los incentivos por IVA, con 905.6 mdp, lo que representó 266.8% mayor a la meta para ese periodo, y los correspondientes al ISR, con 1,171.9 mdp, superiores en 250.1% a lo estimado y con un crecimiento anual de 11.9%. La participación en la recaudación de impuestos federales aportó 919.2 mdp, monto 152.9 mdp superior a la meta y con un crecimiento anual de 18.1%

2.3. Ingresos propios del Sector Paraestatal No Financiero

El Sector Paraestatal No Financiero, el cual está integrado por las entidades y fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, las instituciones públicas de seguridad social y las entidades paraestatales empresariales y no financieras registró ingresos propios por 11,836.9 mdp en el periodo enero-junio 2026, superando en 2,372.1 mdp lo programado en ese periodo, equivalente a 25.1% más ingresos, con un crecimiento anual de 16.0%.

La principal fuente de captación fueron los ingresos por venta de bienes y servicios, con 8,862.3 mdp, equivalentes a 74.9% del total y 2,906.0 mdp por encima de lo programado; dentro de este rubro, los ingresos diversos alcanzaron 3,902.7 mdp, superando la meta en 2,652.2 mdp, equivalente a 212.1% más ingresos, con un crecimiento anual de 40.5%. Las cuotas y aportaciones de seguridad social, por su parte, presentaron ingresos por 2,974.6 mdp, con un crecimiento de 5.7% respecto al mismo periodo de 2025.

Ingresos Propios del Sector Paraestatal No Financiero
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado	Registrado ^{P/}	Diferencia		
	(A)			(B)	(C)	
Total	10,206.8	9,464.7	11,836.9	2,372.1	25.1%	16.0%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	2,814.5	3,508.4	2,974.6	-533.8	-15.2%	5.7%
Ingresos por Venta de bienes y servicios	7,392.3	5,956.3	8,862.3	2,906.0	48.8%	19.9%
Venta de bienes y servicios	4,275.9	4,385.8	4,598.6	212.9	4.9%	7.5%
Ingresos diversos ^{1/}	2,776.7	1,250.5	3,902.7	2,652.2	212.1%	40.5%
Venta de inversiones	9.5	7.9	7.2	-0.7	-8.4%	-23.4%
Otros ingresos ^{2/}	330.2	312.2	353.8	41.6	13.3%	7.1%

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye remanentes.

2/ Incluye operaciones ajenas.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.3.1. Ingresos de entidades y fideicomisos públicos no empresariales y no financieros

Los ingresos propios de las entidades y fideicomisos públicos no empresariales y no financieros ascendieron a 5,302.5 mdp al segundo trimestre de 2026, superando en 334.7 mdp la meta establecida en la LICDMX 2026, equivalente a 6.7% más ingresos, con un crecimiento anual de 8.0%.

Los organismos de transporte constituyeron el componente de mayor peso, con una participación de 74.1% del total, seguidos por el organismo de vivienda con 15.9%, mientras que los organismos de educación, salud, asistencia social y otros aportaron el 10.0% restante.

El Sistema de Transporte Colectivo (Metro) se mantuvo como la entidad de mayor contribución, con ingresos por 2,990.2 mdp; su venta de servicios superó lo programado en 94.6 mdp, con un crecimiento de 2.9% respecto al mismo periodo de 2025, lo que refleja una dinámica favorable en la captación de recursos propios de su principal fuente de ingresos.

El Servicio de Transportes Eléctricos registró 559.0 mdp, con un crecimiento de 19.5% respecto al mismo periodo de 2025, impulsado principalmente por la venta de servicios, que creció 38.0% anual. La Red de Transporte de Pasajeros captó 175.6 mdp, con un crecimiento de 9.0% respecto al mismo lapso de 2025, mostrando una tendencia positiva en su operación. El Organismo Regulador del Transporte, por su parte, registró ingresos por 60.6 mdp, con un crecimiento de 13.0% respecto al mismo periodo de 2025.

En el segmento de vivienda, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México registró ingresos por 845.4 mdp, que superó lo programado y mostró un crecimiento de 11.1% respecto al mismo semestre de 2025.

En el grupo de educación, salud y asistencia social destacó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, con ingresos por 32.8 mdp y un crecimiento de 95.4% respecto a 2025, asociado principalmente al comportamiento favorable de sus ingresos diversos. El Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en la Ciudad de México registró 56.4 mdp, con un crecimiento de 17.0% respecto al mismo periodo del año anterior, y el Fondo Ambiental Público de la Ciudad de México destacó al recaudar 203.0 mdp, cifra 267.0% superior a lo programado y con un crecimiento de 189.5% respecto al mismo periodo de 2025.

Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros de la Ciudad de México
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
	Absoluta (D=C-B)			Relativa (E=D/B)		
Total	4,910.4	4,967.8	5,302.5	334.7	6.7%	8.0%
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	3,028.9	3,062.1	2,990.2	-71.9	-2.3%	-1.3%
Venta de servicios	2,687.7	2,669.8	2,764.4	94.6	3.5%	2.9%
Ingresos diversos ^{1/}	341.2	392.4	225.8	-166.5	-42.4%	-33.8%
Servicio de Transportes Eléctricos	468.0	491.8	559.0	67.2	13.7%	19.5%
Venta de servicios	393.6	473.6	543.2	69.6	14.7%	38.0%
Ingresos diversos ^{1/}	74.3	18.2	15.8	-2.4	-13.3%	-78.8%
Red de Transporte de Pasajeros	161.0	240.9	175.6	-65.3	-27.1%	9.0%
Venta de servicios	119.5	179.4	134.9	-44.5	-24.8%	13.0%
Ingresos diversos ^{1/}	41.6	61.4	40.6	-20.8	-33.9%	-2.3%
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	3.5	2.3	128.0	125.7	-0-	-0-
Ingresos diversos ^{1/}	3.5	2.3	128.0	125.7	-0-	-0-



Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros de la Ciudad de México
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
	Absoluta (D=C-B)			Relativa (E=D/B)		
Total	4,910.4	4,967.8	5,302.5	334.7	6.7%	8.0%
Metrobús	64.2	77.6	17.7	-59.9	-77.2%	-72.4%
Venta de servicios	42.7	60.0	16.5	-43.6	-72.6%	-61.5%
Ingresos diversos ^{1/}	21.5	17.6	1.3	-16.3	-92.8%	-94.1%
Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón	0.0	0.1	0.0	-0.1	-99.1%	-88.1%
Ingresos diversos ^{1/}	0.0	0.1	0.0	-0.1	-99.1%	-88.1%
Organismo Regulador del Transporte	53.7	55.0	60.6	5.6	10.2%	13.0%
Venta de servicios	52.9	54.4	59.4	5.0	9.2%	12.3%
Ingresos diversos ^{1/}	0.8	0.6	1.3	0.7	108.4%	57.6%
Instituto de Vivienda	761.1	742.8	845.4	102.6	13.8%	11.1%
Venta de servicios	684.1	660.8	777.5	116.7	17.7%	13.7%
Ingresos diversos ^{1/}	77.0	82.0	67.9	-14.1	-17.1%	-11.8%
Servicios de Salud Pública	0.3	0.0	0.2	0.2	n. a.	-36.2%
Ingresos diversos ^{1/}	0.3	0.0	0.2	0.2	n. a.	-36.2%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	16.8	19.6	32.8	13.1	66.9%	95.4%
Venta de servicios	15.4	16.1	15.1	-1.0	-6.5%	-2.0%
Ingresos diversos ^{1/}	1.4	3.5	17.7	14.2	401.9%	—o—
Procuraduría Social	2.5	2.2	2.5	0.3	14.2%	0.6%
Venta de servicios	2.5	2.2	2.5	0.3	14.2%	0.6%
Fideicomiso Bienestar Educativo	7.4	36.4	30.7	-5.7	-15.6%	313.4%
Ingresos diversos ^{1/}	7.4	36.4	30.7	-5.7	-15.6%	313.4%
Instituto del Deporte	57.1	40.6	39.3	-1.3	-3.3%	-31.2%
Ingresos diversos ^{1/}	57.1	40.6	39.3	-1.3	-3.3%	-31.2%
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	0.2	0.0	0.1	0.1	292.7%	-39.1%
Ingresos diversos ^{1/}	0.2	0.0	0.1	0.1	292.7%	-39.1%
Fondo de Desarrollo Económico	13.6	4.9	10.6	5.7	117.2%	-22.3%
Venta de servicios	1.9	2.1	2.1	0.0	0.1%	11.1%
Ingresos diversos ^{1/}	11.7	2.7	8.4	5.7	207.7%	-27.8%



Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros de la Ciudad de México
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
	Registrado (A)	Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
Total	4,910.4	4,967.8	5,302.5	334.7	6.7%	8.0%
Fondo para el Desarrollo Social	57.9	83.4	61.0	-22.4	-26.8%	5.4%
Ingresos diversos ^{1/}	57.9	83.4	61.0	-22.4	-26.8%	5.4%
Fideicomiso Centro Histórico	0.0	0.0	6.0	6.0	-o-	-o-
Ingresos diversos ^{1/}	0.0	0.0	6.0	6.0	-o-	-o-
Fondo Ambiental Público	70.1	55.3	203.0	147.7	267.0%	189.5%
Ingresos diversos ^{1/}	70.1	55.3	203.0	147.7	267.0%	189.5%
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	42.0	39.1	42.9	3.8	9.7%	2.2%
Venta de servicios	30.1	31.1	33.5	2.4	7.8%	11.3%
Venta de inversiones	9.5	7.9	7.2	-0.7	-8.4%	-23.4%
Ingresos diversos ^{1/}	2.4	0.1	2.1	2.0	-o-	-11.8%
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	1.4	1.5	1.2	-0.3	-19.7%	-16.6%
Venta de bienes	0.0	0.0	0.0	0.0	142.0%	52.7%
Venta de servicios	1.4	1.4	1.1	-0.3	-20.9%	-17.5%
Ingresos diversos ^{1/}	0.0	0.0	0.0	0.0	243.3%	195.7%
Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	1.9	1.8	1.8	-0.1	-3.3%	-5.3%
Ingresos diversos ^{1/}	1.9	1.8	1.8	-0.1	-3.3%	-5.3%
Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	48.2	0.0	56.4	56.4	n. a.	17.0%
Ingresos diversos ^{1/}	48.2	0.0	56.4	56.4	n. a.	17.0%
Escuela de Administración Pública	1.0	1.5	1.7	0.2	16.3%	80.9%
Venta de bienes	0.0	0.0	0.0	0.0	-34.5%	330.9%
Venta de servicios	1.0	1.5	1.7	0.2	16.6%	80.6%
Ingresos diversos ^{1/}	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	-3.5%
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	0.5	6.0	0.3	-5.7	-94.2%	-27.2%
Ingresos diversos ^{1/}	0.5	6.0	0.3	-5.7	-94.2%	-27.2%
Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	1.2	1.3	0.6	-0.7	-53.8%	-47.5%
Ingresos diversos ^{1/}	1.2	1.3	0.6	-0.7	-53.8%	-47.5%



Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros de la Ciudad de México
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado (B)	Registrado ^{p/} (C)	Diferencia		
	Absoluta (D=C-B)			Relativa (E=D/B)		
Total	4,910.4	4,967.8	5,302.5	334.7	6.7%	8.0%
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	2.2	0.1	2.9	2.8	-0-	29.2%
Venta de servicios	0.1	0.1	0.5	0.4	-0-	-0-
Ingresos diversos ^{1/}	2.2	0.0	2.4	2.4	n. a.	9.7%
Instituto de Capacitación para el Trabajo	12.8	1.4	14.1	12.7	-0-	9.7%
Venta de servicios	1.0	1.4	1.2	-0.2	-13.7%	14.0%
Ingresos diversos ^{1/}	11.8	0.0	12.9	12.9	n. a.	9.3%
Fideicomiso para la Reconstrucción Integral	32.9	0.0	17.8	17.8	n. a.	-46.0%
Ingresos diversos ^{1/}	32.9	0.0	17.8	17.8	n. a.	-46.0%
Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva	0.0	0.0	0.0	0.0	9.6%	2.8%
Ingresos diversos ^{1/}	0.0	0.0	0.0	0.0	9.6%	2.8%

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica

1/ Incluye remanentes.

-o- Variación superior a 500%.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Las siguientes Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros no se encuentran enunciados en el cuadro anterior debido a que no reportaron ingresos propios al segundo trimestre de 2026.

1. Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.
2. Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.
3. Instituto Local de Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México.
4. Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.
5. Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.
6. Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.
7. Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.
8. Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México.
9. Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México.
10. Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México.
11. Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.
12. Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.
13. Centro de Conciliación Laboral.
14. Universidad de la Salud de la Ciudad de México.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.3.2. Ingresos de las instituciones públicas de seguridad social

Las instituciones públicas de seguridad social recaudaron 6,249.4 mdp en el periodo enero-junio de 2026, superando lo programado en 2,023.0 mdp, equivalente a 47.9% por arriba de la meta, con un crecimiento de 24.8% respecto al mismo periodo de 2025.

La Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México concentró la mayor participación, con 2,619.4 mdp, equivalentes a 41.9% del total, con un crecimiento de 32.9% respecto al mismo periodo de 2025, impulsado principalmente por sus ingresos diversos.

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México registró 1,207.9 mdp, superando en 160.9 mdp lo previsto, con un crecimiento de 4.7% respecto al mismo periodo de 2025, sustentado en sus cuotas y aportaciones de seguridad social.

La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México recaudó 2,422.2 mdp, superando en 1,797.6 mdp lo programado al periodo, equivalente a 287.8% más ingresos, con un crecimiento anual de 28.8%, y representó 38.8% del total del sector.

Instituciones Públicas de Seguridad Social de la Ciudad de México
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
	Registrado	Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
	(A)	(B)	(C)			
Total	5,005.6	4,226.4	6,249.4	2,023.0	47.9%	24.8%
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno	1,881.1	624.6	2,422.2	1,797.6	287.8%	28.8%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	482.5	442.0	665.7	223.7	50.6%	38.0%
Ingresos diversos ^{1/}	1,398.6	182.5	1,756.4	1,573.9	—o—	25.6%
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	1,970.5	2,554.9	2,619.4	64.5	2.5%	32.9%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1,198.7	2,031.9	1,110.1	-921.8	-45.4%	-7.4%
Otros ingresos ^{2/}	330.2	312.0	353.6	41.7	13.4%	7.1%
Ingresos diversos ^{1/}	441.6	211.0	1,155.7	944.7	447.6%	161.7%
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	1,154.0	1,047.0	1,207.9	160.9	15.4%	4.7%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1,133.3	1,034.5	1,198.8	164.3	15.9%	5.8%
Ingresos diversos ^{1/}	20.6	12.5	9.1	-3.4	-27.1%	-55.8%

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye remanentes.

2/ Incluye operaciones ajenas.

-o- Variación superior a 500%.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

2.3.3. Ingresos de entidades paraestatales empresariales y no financieras

Las entidades paraestatales empresariales y no financieras generaron ingresos por 285.0 mdp en el periodo enero-junio de 2026, superando lo estimado en 14.4 mdp, equivalente a 5.3% por arriba de la meta.

La Corporación Mexicana de Impresión concentró la mayor participación, con 223.2 mdp, equivalentes a 78.3% del total, sustentada principalmente en la venta de bienes.

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. obtuvo ingresos por 61.8 mdp, superando en 48.7% la meta programada al periodo, resultado impulsado por la venta de servicios, que alcanzó 32.8 mdp, monto 75.4% superior a lo previsto y con un crecimiento de 9.4% respecto al mismo periodo de 2025.

Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Registrado	2026				Variación 2026 vs. 2025 (I=C/A)
		Estimado	Registrado ^{p/}	Diferencia		
				Absoluta (D=C-B)	Relativa (E=D/B)	
(A)	(B)	(C)				
Total	290.8	270.5	285.0	14.4	5.3%	-2.0%
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	227.6	229.0	223.2	-5.8	-2.5%	-1.9%
Venta de bienes	212.1	213.1	212.1	-1.0	-0.5%	0.0%
Ingresos diversos ^{1/}	15.5	15.9	11.1	-4.8	-30.2%	-28.3%
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	63.3	41.5	61.8	20.2	48.7%	-2.4%
Venta de servicios	30.0	18.7	32.8	14.1	75.4%	9.4%
Otros ingresos ^{2/}	0.0	0.2	0.1	-0.1	-33.3%	-0.0%
Ingresos diversos ^{1/}	33.3	22.6	28.8	6.2	27.5%	-13.4%

p/ Cifras preliminares.

-o- Variación superior a 500%.

1/ Incluye remanentes.

2/ Incluye operaciones ajenas.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



3. Gasto

El Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026 consignó un monto total anual de 313,385.4 mdp, distribuidos entre las diferentes Unidades Responsables del Gasto (URG's) de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Organismos Autónomos; además de los recursos destinados a cubrir las obligaciones que se derivan de la deuda de la Ciudad de México y los subsidios que se entregan a la población. Dicho monto fue mayor en 21,859.8 mdp respecto al presupuesto aprobado para 2025, lo que representó un incremento de 7.5%.

**Presupuesto de gasto neto del Sector Público Presupuestario
de la Ciudad de México**
(Millones de pesos)

Concepto	Aprobado anual		Variación	
	2025	2026	Absoluta	Relativa
Total	291,525.6	313,385.4	21,859.8	7.5%
Gasto Programable	277,058.7	298,110.6	21,051.8	7.6%
Gasto No Programable	14,466.8	15,274.9	808.0	5.6%

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En esta sección se presenta el gasto presupuestario del Gobierno de la Ciudad de México que, con base en cifras preliminares, se ha ejercido y comprometido al segundo trimestre de 2026. Se muestra también el avance respecto a lo autorizado en el Presupuesto de Egresos, así como la variación respecto a lo observado en enero-junio de 2025.

3.1. Gasto neto

De enero a junio de 2026, el gasto neto total de la Ciudad de México, ejercido más comprometido, ascendió a 205,172.7 mdp, considerando cifras preliminares.¹ El gasto ejercido total se situó en 129,646.7 mdp, lo que representa un crecimiento de 16.7% respecto a lo reportado al final del segundo trimestre de 2025.

¹ El gasto neto corresponde al monto consolidado de erogaciones del Sector Gobierno y del Sector Paraestatal. Este se obtiene descontando las transferencias realizadas a los Órganos de Gobierno y Autónomos, así como al Sector Paraestatal no Financiero.



Gasto neto del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Ejercido (A)	2026					Variación 2026 vs. 2025 (G=C/A)
		Programa aprobado anual (B)	Ejercido + Comprometido ^{p/}			Avance (F=E/B)	
			Ejercido (C)	Comprome- tido (D)	Total (E=C+D)		
T o t a l	111,073.0	313,385.4	129,646.7	75,525.9	205,172.7	65.5%	16.7%
Programable	101,743.1	298,110.6	120,497.4	70,203.4	190,700.8	64.0%	18.4%
No programable	9,330.0	15,274.9	9,149.3	5,322.5	14,471.8	94.7%	-1.9%

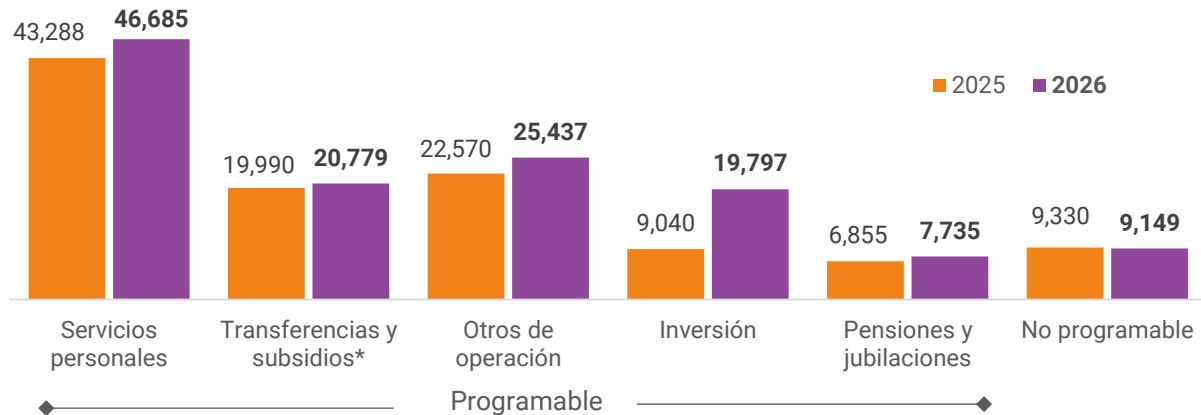
p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En relación con el segundo trimestre de 2025, se observan crecimientos en la mayor parte de los agregados del gasto. Destaca la inversión pública, cuyo monto ejercido y comprometido en 2026 alcanzó el doble de lo reportado entre enero y junio de 2025.

Gasto neto del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México
Enero-junio
(Millones de pesos)



* Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

3.2. Gasto programable

El gasto programable, en términos de ejercido más comprometido, sumó 190,700.8 mdp durante enero-junio de 2026. El monto ejercido ascendió a 120,497.4 mdp y muestra un nivel mayor en 18,754.4 mdp respecto a lo registrado durante el mismo periodo del año anterior, lo que representa un incremento nominal de 18.4%.

3.2.1. Gasto programable en clasificación Económica

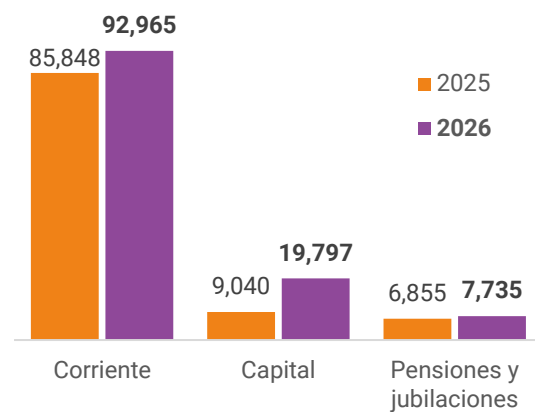
La presentación del gasto en su clasificación económica permite identificar con mayor claridad la mejora sostenida en proyectos orientados a beneficiar a la ciudadanía.

Así, al segundo trimestre de 2026, los tres agregados del gasto programable registraron un comportamiento al alza respecto al mismo periodo de 2025.

El gasto de capital destacó con un crecimiento nominal de 119.0%, que refleja las transferencias y asignaciones al Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS), que es el instrumento mediante el que se canalizaron recursos a la inversión, principalmente a la operación y mantenimiento del transporte público masivo.

Dentro del gasto de capital, el rubro de Obra Pública registró un incremento de 27.2%. Del total de recursos ejercidos, 3,404.0 mdp se aplicaron al mejoramiento de la infraestructura urbana, principalmente en proyectos de rehabilitación de vialidades, mantenimiento de inmuebles y reconstrucción de redes de drenaje. Adicionalmente, el 15.1% de los recursos destinados a inversión en obra pública se canalizaron a trabajos de rehabilitación y mantenimiento de las líneas 12, 7, 2 y 1 del Metro. Estas asignaciones evidencian la priorización de la infraestructura de movilidad y urbana que, además de contribuir a la recuperación económica local, requieren un seguimiento riguroso y evaluaciones de eficiencia para garantizar la adecuada ejecución y la sostenibilidad de los beneficios, especialmente ante la demanda adicional de movilidad y servicios ocasionada por el campeonato mundial de fútbol.

**Gasto programable del
Gobierno de la Ciudad de México
Enero-junio**
(Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



Gasto programable del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México
–Clasificación Económica–
Enero–junio
(Millones de pesos)

Tipo de gasto/Capítulo	2025 Ejercido (A)	2026					Variación Ejercido 2025 vs. 2026	
		Programa anual aprobado (B)	Ejercido + Comprometido ^{p/}				Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)	Avance (F=E/B)		
T o t a l	101,743.1	298,110.6	120,497.4	70,203.4	190,700.8	64.0%	18,754.4	18.4%
Gasto Corriente	85,848.0	227,886.6	92,965.2	52,449.0	145,414.2	63.8%	7,117.2	8.3%
Servicios personales	43,287.5	110,689.3	46,684.6	7,784.5	54,469.2	49.2%	3,397.1	7.8%
Materiales y suministros	3,333.2	13,938.2	3,781.7	4,900.1	8,681.8	62.3%	448.5	13.5%
Servicios generales	19,236.8	54,137.4	21,655.1	18,355.2	40,010.4	73.9%	2,418.3	12.6%
Otros	19,990.4	49,121.8	20,843.8	21,409.1	42,252.9	86.0%	853.3	4.3%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	19,990.4	47,341.1	20,778.9	21,409.1	42,188.1	89.1%	788.5	3.9%
Inversiones financieras y otras provisiones	0.0	1,780.7	64.8	0.0	64.8	3.6%	64.8	n. a
Gasto de Capital	9,039.6	57,910.8	19,797.1	13,885.2	33,682.3	58.2%	10,757.5	119.0%
Inversión pública	6,898.3	47,993.3	17,656.7	11,894.1	29,550.7	61.6%	10,758.4	156.0%
Obra pública	6,568.3	41,031.0	8,357.1	11,449.6	19,806.6	48.3%	1,788.8	27.2%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	323.7	2,377.6	117.0	177.7	294.7	12.4%	-206.7	-63.9%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6.3	4,584.7	9,129.6	266.8	9,396.4	205.0%	9,123.4	-o-
Participaciones y aportaciones	0.0	0.0	52.9	0.0	52.9	n. a.	52.9	n. a
Inversiones financieras y otras provisiones	2,141.4	9,917.5	2,140.4	1,991.2	4,131.6	41.7%	-0.9	0.0%
Pensiones y jubilaciones	6,855.5	12,313.2	7,735.2	3,869.2	11,604.3	94.2%	879.7	12.8%

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

-o- Mayor a 500% en valor absoluto.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

3.2.1.1. Gasto Corriente

Al cierre de la primera mitad del ejercicio fiscal, en términos de ejercido más comprometido, el gasto corriente representa 76.3% del gasto programable total. Además, presenta un avance de 63.8% respecto al programa anual aprobado y un incremento nominal de 7,117.2 mdp en relación con el primer semestre de 2025. Destaca el capítulo de *Servicios personales* que, en su comparación respecto al segundo trimestre de 2025, mostró un crecimiento de 7.8%.

Las URG que se muestran en el cuadro siguiente concentran el 76.7% del gasto erogado en *Servicios personales*, lo que evidencia la prioridad presupuestaria en la provisión de servicios clave: seguridad, salud de la población y transporte masivo de pasajeros.

URG's con mayor ejercicio en Servicios Personales^{1/}
Enero-junio, 2026
(Millones de pesos)

Unidad Responsable de Gasto	Ejercido +Compromiso ^{p/}
Policía Auxiliar de la Ciudad de México	11,440.3
Secretaría de Seguridad Ciudadana	9,266.4
Secretaría de Salud	4,099.1
Policía Bancaria e Industrial	3,518.8
Sistema de Transporte Colectivo	3,437.8
Secretaría de Gestión Integral del Agua	1,799.5
Alcaldía Iztapalapa	1,473.9
Secretaría de Administración y Finanzas	1,280.5
Alcaldía Cuauhtémoc	976.7
Alcaldía Venustiano Carranza	883.4
Alcaldía Gustavo A. Madero	813.9
Alcaldía Coyoacán	752.0
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	691.4
Secretaría de Obras y Servicios	680.8
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	675.0

p/Cifras preliminares.

1/ No se consideran las partidas 3981 Impuestos sobre Nómina y 3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Dentro del gasto corriente, el componente con segundo mayor crecimiento fue Materiales y suministros, con una variación relativa de 13.5%. Las entidades que más aportaron a dicho crecimiento fueron la Secretaría de Seguridad Ciudadana (25.6%), la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) (8.4%) y la Planta Productora de Mezclas Asfálticas (6.5%). Este incremento se explica principalmente por un mayor gasto en adquisición de materiales y suministros para la Secretaría de Seguridad Ciudadana; también destaca la compra de materiales, refacciones y accesorios para la Red de Transporte de la Ciudad de México.

3.2.1.2. Gasto de Capital

Para 2026, se impulsa la ejecución de infraestructura moderna, segura y funcional, bajo una visión de largo plazo que, si bien contribuyó a atender requerimientos asociados a la Copa Mundial de la FIFA 2026, también aceleró beneficios permanentes planeados para las y los habitantes de la Ciudad. El crecimiento de 119.0% observado en el gasto de capital es el más elevado entre los tres componentes del gasto en su clasificación económica, lo que refleja una orientación presupuestaria enfocada al fortalecimiento de la inversión pública.

Por URG, la Secretaría de Obras y Servicios ejerció y comprometió 26.4% del gasto de capital total; el Sistema de Transporte Colectivo, 24.3%; el Instituto de Vivienda, 8.4%; y la Secretaría de Gestión Integral del Agua, 6.8%, en tanto que las Alcaldías, en conjunto, ejercieron y comprometieron 20.6%.

Gasto de capital ejercido y comprometido
Enero-junio 2026
(Millones de pesos)

Unidad Responsable de Gasto	Ejercido +Compromiso	Participación %
Total	33,682.3	100.0%
Dependencias y órganos desconcentrados	12,946.5	38.4%
Secretaría de Obras y Servicios	8,905.9	26.4%
Secretaría de Gestión Integral del Agua	2,296.7	6.8%
Secretaría de Seguridad Ciudadana	795.6	2.4%
Secretaría de Movilidad	478.7	1.4%
Erogaciones Especiales	311.8	0.9%
C5 ^{1/}	145.8	0.4%
Secretaría de Cultura	9.4	n. s.
Subsistema de Educación Comunitario Pilares	2.2	n. s.
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	0.4	n. s.
Alcaldías	6,941.6	20.6%
Gustavo A. Madero	1,647.6	4.9%
Tlalpan	626.1	1.9%
Álvaro Obregón	609.5	1.8%
Miguel Hidalgo	495.3	1.5%
Benito Juárez	488.7	1.5%
Cuauhtémoc	485.3	1.4%
Iztapalapa	463.0	1.4%
Venustiano Carranza	401.4	1.2%
Coyoacán	399.4	1.2%
Azcapotzalco	272.3	0.8%
Iztacalco	237.5	0.7%
Xochimilco	231.4	0.7%
La Magdalena Contreras	207.7	0.6%
Cuajimalpa de Morelos	169.7	0.5%
Tláhuac	124.1	0.4%
Milpa Alta	82.7	0.2%



Gasto de capital ejercido y comprometido
Enero-junio 2026
(Millones de pesos)

Unidad Responsable de Gasto	Ejercido +Compromiso	Participación %
Total	33,682.3	100.0%
Órganos de Gobierno y Autónomos	304.9	0.9%
Fiscalía General de Justicia	276.0	0.8%
Tribunal Superior de Justicia	28.9	0.1%
Entidades	13,489.3	40.0%
Sistema de Transporte Colectivo	8,176.2	24.3%
Instituto de Vivienda	2,813.9	8.4%
Servicio de Transportes Eléctricos	900.0	2.7%
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	780.0	2.3%
Fondo Mixto de Promoción Turística	463.0	1.4%
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	200.0	0.6%
Fondo para el Desarrollo Social	78.9	0.2%
Fondo Ambiental Público	68.0	0.2%
Fideicomiso Centro Histórico	6.0	n. s.
Universidad de la Salud	0.8	n. s.
Heroico Cuerpo de Bomberos	0.7	n. s.
Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	0.6	n. s.
Servicios de Salud Pública	0.6	n. s.
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	0.5	n. s.
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	0.2	n. s.
Mecanismo de Protección Integral de Personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas ^{2/}	0.0	n. s.

1/ Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano.

2/ Ejerció 6,376.52 pesos

n. s. Inferior a 0.1%.

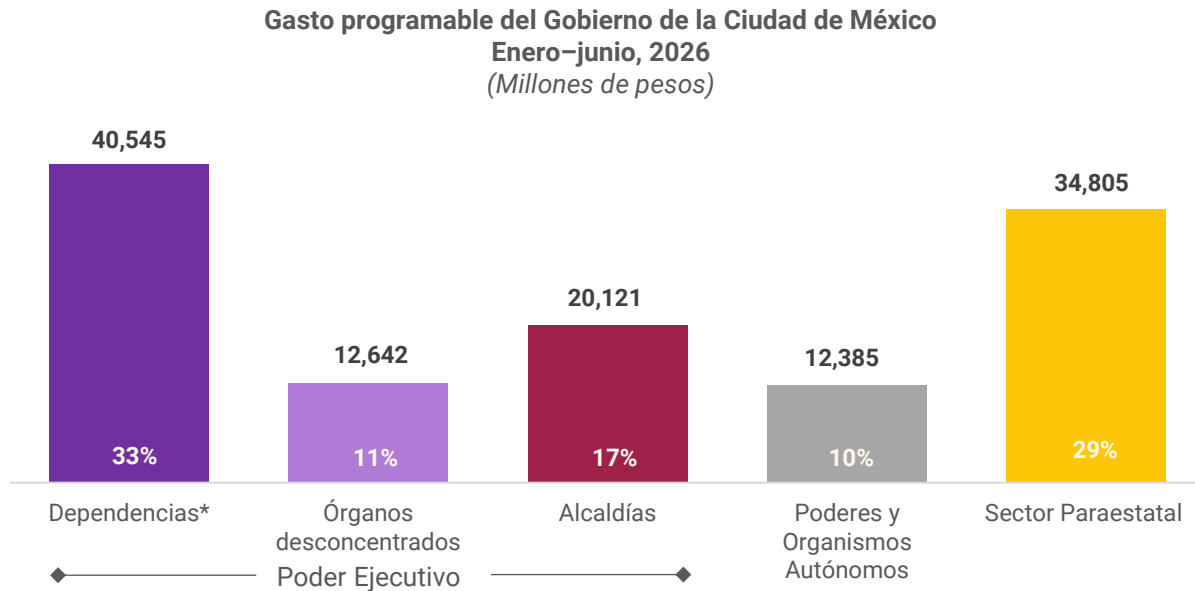
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

3.2.1.3. Pensiones y jubilaciones

En enero-junio de 2026, los recursos ejercidos para el pago a pensionistas, jubilados y sus familiares sumaron 7,735.2 mdp, lo que representa un incremento de 12.8% respecto a lo registrado en el mismo periodo del ejercicio fiscal previo. Este gasto fue ejercido por la Caja de Previsión para de la Policía Preventiva (58.8%), la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya (29.6%), la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar (10.0%), y el Servicio de Transportes Eléctricos (1.7%).

3.2.2. Gasto programable en clasificación Administrativa

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México registró gasto programable por 73,307.5 mdp, monto superior en 21.9% a lo ejercido en el segundo trimestre de 2025. En su interior, las asignaciones de gasto para las dependencias y órganos desconcentrados al segundo trimestre de 2026 sumaron 52,874.4 mdp, lo que representa un incremento de 22.0% respecto a enero-junio de 2025.



*/ Incluye 311.8 mdp de aportaciones al FONADEN, al FAFIA, al Fondo para las Acciones de Reconstrucción, Erogaciones Especiales y Provisiones Financieras.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

A las alcaldías se erogaron 20,121.3 mdp, monto superior en 19.6% a lo ejercido en enero-junio de 2025; con el propósito de atender los requerimientos de la ciudadanía en materia de mantenimiento, rehabilitación y conservación del espacio público. Estos recursos adquieren especial relevancia en el contexto de la Copa Mundial de la FIFA 2026, al contribuir al mejoramiento de la imagen urbana, al cuidado, conservación y preservación del entorno y del medio ambiente, así como a la generación de condiciones adecuadas para recibir a visitantes.

A través de las entidades del Sector Paraestatal se ejercieron recursos por 34,804.6 mdp; este monto observó un incremento de 20.0% respecto al mismo periodo del año anterior y representó el 27.6% del gasto programable. Por su parte, a los Organismos de Gobierno y Autónomos se transfirieron recursos por 12,385.3 mdp, para el cumplimiento de sus funciones.

Gasto programable del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México en clasificación Administrativa
Enero-junio
(Millones de pesos)

Sector/Grupo	2025 Ejercido (A)	2026					Variación Ejercido 2025 vs. 2026	
		Programa aprobado anual (B)	Ejercido + Comprometido ^{p/}			Avance (F=E-B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Compro- metido (D)	Total (E=C+D)			
Total	101,743.1	298,110.6	120,497.4	70,203.4	190,700.8	64.0%	18,754.4	18.4%
Sector Gobierno	72,731.8	220,793.4	85,692.8	52,284.4	137,977.2	62.5%	12,960.9	17.8%
Poder Ejecutivo	60,150.4	195,607.3	73,307.5	39,623.7	112,931.1	57.7%	13,157.1	21.9%
Dependencias ^{1/}	32,052.8	110,686.4	40,232.9	21,875.2	62,108.1	56.1%	8,180.1	25.5%
Alcaldías	16,823.7	57,600.2	20,121.3	10,553.5	30,674.8	53.3%	3,297.6	19.6%
Órganos desconcentrados ^{1/}	11,273.9	27,220.6	12,641.5	7,195.0	19,836.5	72.9%	1,367.6	12.1%
Otras ^{2/}	0.0	100.0	311.8	0.0	311.8	311.8%	311.8	n. a
Poder Legislativo ^{3/}	1,096.7	2,343.2	1,221.3	1,121.9	2,343.2	100.0%	124.6	11.4%
Poder Judicial ^{3/}	4,149.6	8,190.4	4,020.9	4,169.5	8,190.4	100.0%	-128.8	-3.1%
Órganos Autónomos ^{3/}	7,335.1	14,652.5	7,143.2	7,369.2	14,512.4	99.0%	-191.9	-2.6%
Sector Paraestatal	29,011.2	77,317.2	34,804.6	17,919.0	52,723.7	68.2%	5,793.4	20.0%
Paraestatales ^{4/}	21,360.5	62,245.2	26,114.3	12,826.8	38,941.1	62.6%	4,753.8	22.3%
Instituciones de Seguridad Social	7,431.2	14,251.8	8,462.3	4,986.9	13,449.1	94.4%	1,031.0	13.9%
Otras	219.5	820.1	228.1	105.3	333.4	40.7%	8.6	3.9%

p/ Cifras preliminares.

1/Para fines de comparación, en 2025 el gasto del órgano desconcentrado Servicio de Aguas de la Ciudad de México se considera en la Dependencias, en la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

2/ Incluye aportaciones al FONADEN, al FAFIA, al Fondo para las Acciones de Reconstrucción, Erogaciones Especiales y Provisiones Financieras.

3/ El monto de presupuesto se refiere a las transferencias que se realizan a los Organismos de Gobierno y Autónomos.

4/ Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En el periodo de referencia, las dependencias ejercieron 40,232.9 mdp, con un avance de 56.1% en el presupuesto anual y una variación de 25.5% respecto al mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. La Secretaría de Seguridad Ciudadana ejerció 29.8% y la Secretaría de Gestión Integral del Agua, 17.6%; lo que confirma la prioridad que se otorga a rubros vinculados con la seguridad pública y la gestión hídrica, ambos de gran relevancia para la operación gubernamental y la atención a la ciudadanía.

Respecto al periodo enero-junio de 2025, destaca la incorporación de las nuevas secretarías de Gestión Integral del Agua y de la Vivienda; en el caso de la primera, para fines de análisis, si se considera en 2025 el gasto del órgano desconcentrado Sistema de Aguas de la Ciudad de México, se observa un crecimiento de 28.0%. Además, sobresalen los incrementos en las siguientes dependencias: la Secretaría de Turismo, 89.3%; la Secretaría de Obras y Servicios, 88.4%; la Secretaría de Movilidad, 74.9%; la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social, 23%, y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 13.2%.



Gasto programable de las dependencias del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Clasificación Administrativa
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2025 Ejercido (A)	2026					Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
		Programa aprobado anual (B)	Ejercido + Comprometido ^{p/}			Avance (F=E/B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Comprome- tido (D)	Total (E=C+D)			
Total	31,952.8	110,686.4	40,232.9	21,875.2	62,108.1	56.1%	8,280.1	25.9%
Jefatura de Gobierno	77.5	244.3	84.6	29.9	114.5	46.8%	7.1	9.2%
Secretaría de Gobierno	236.0	738.0	270.6	157.7	428.3	58.0%	34.6	14.7%
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana	132.2	288.0	153.1	30.6	183.7	63.8%	20.9	15.8%
Secretaría de Desarrollo Económico	81.5	451.4	86.8	16.5	103.3	22.9%	5.4	6.6%
Secretaría de Turismo	84.5	367.4	160.0	159.7	319.7	87.0%	75.5	89.3%
Secretaría del Medio Ambiente	612.2	1,823.4	734.3	226.6	960.8	52.7%	122.1	19.9%
Secretaría de Obras y Servicios	3,246.3	18,600.0	6,117.0	7,719.5	13,836.6	74.4%	2,870.7	88.4%
Secretaría de Bienestar e Igualdad Social	2,770.4	7,528.4	3,407.4	2,764.8	6,172.2	82.0%	637.0	23.0%
Secretaría de Administración y Finanzas	1,863.4	4,711.6	1,981.3	766.2	2,747.6	58.3%	117.9	6.3%
Secretaría de Movilidad	799.2	4,081.0	1,398.0	717.1	2,115.1	51.8%	598.8	74.9%
Secretaría de Seguridad Ciudadana	10,599.8	29,507.4	12,003.1	3,443.0	15,446.0	52.3%	1,403.2	13.2%
Secretaría de la Contraloría General	124.4	368.7	134.0	43.4	177.4	48.1%	9.6	7.7%
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	668.5	1,699.2	698.6	105.3	803.9	47.3%	30.1	4.5%
Secretaría de Salud	4,058.1	13,359.7	4,324.5	1,417.7	5,742.3	43.0%	266.4	6.6%
Secretaría de Cultura	428.8	1,345.5	523.8	207.0	730.7	54.3%	95.0	22.2%
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	104.4	535.6	101.5	214.6	316.1	59.0%	-3.0	-2.9%
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	55.7	159.2	68.3	41.3	109.6	68.8%	12.6	22.5%
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	33.2	176.1	50.0	21.5	71.5	40.6%	16.8	50.5%
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	275.0	1,378.9	176.4	919.0	1,095.4	79.4%	-98.6	-35.9%
Secretaría de las Mujeres	101.7	329.8	135.6	172.8	308.5	93.5%	33.9	33.4%
Secretaría de Atención y Participación Ciudadana	55.1	2,505.0	482.5	201.9	684.4	27.3%	427.4	775.1%
Secretaría de Gestión Integral del Agua ^{1/}	5,544.8	19,000.0	7,099.3	2,460.5	9,559.8	50.3%	1,554.5	28.0%
Secretaría de Vivienda	0.0	1,487.6	42.1	38.6	80.7	5.4%	42.1	n. a
Partida informativa								
Otros^{2/}	100.0	100.0	311.8	0.0	311.8	311.8%	211.8	211.8%
Provisiones Financieras	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	n. a
Erogaciones Especiales ^{3/}	100.0	0.0	311.8	0.0	311.8	n. a.	211.8	211.8%

p/ Cifras preliminares.

1/ A partir del ejercicio presupuestario 2026, la Secretaría de Gestión Integral del Agua fue constituida como dependencia. Para fines de comparación, en 2025 se considera el gasto ejercido a través del órgano desconcentrado Servicio de Aguas de la Ciudad de México.

2/ Incluye aportaciones al FONADEN, al FAFIA, al Fondo para las Acciones de Reconstrucción y otras previsiones.

3/ Durante el periodo de enero-junio 2025, Erogaciones Especiales estaba considerada como dependencia.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Al 30 de junio de 2026, el gasto programable ejercido más comprometido de las Alcaldías de la Ciudad de México sumó 30,674.8 mdp, lo que representa un avance de 53.3% en el programa anual aprobado. En particular, el gasto ejercido se ubicó en 20,121.3 mdp y, comparado con el mismo periodo de 2025, registró un incremento de 19.6%.

Lo anterior refleja la participación de las Alcaldías en las acciones de coordinación territorial, seguridad, movilidad, limpieza urbana y promoción comunitaria que se desplegaron con motivo del Mundial de Fútbol. En términos generales, se trabajó en gabinetes conjuntos con el Gobierno de la Ciudad de México, en planes por demarcación y operativos en zonas de mayor afluencia, especialmente en torno al Estadio Ciudad de México, así como en corredores turísticos, comerciales y de servicios.

Gasto programable de las Alcaldías de la Ciudad de México
–Clasificación Administrativa–
Enero–junio
(Millones de pesos)

Alcaldía	2025 Ejercido (A)	2026					Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
		Programa Aprobado anual (B)	Ejercido + Comprometido p/			Avance (F=E/B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)			
Total	16,823.7	57,600.2	20,121.3	10,553.5	30,674.8	53.3%	3,297.6	19.6%
Álvaro Obregón	998.4	4,246.3	1,315.5	1,211.3	2,526.8	59.5%	317.1	31.8%
Azcapotzalco	751.8	2,642.3	929.6	366.8	1,296.4	49.1%	177.8	23.6%
Benito Juárez	879.4	2,993.1	1,037.5	418.8	1,456.3	48.7%	158.1	18.0%
Coyoacán	1,210.1	3,761.9	1,385.9	698.6	2,084.5	55.4%	175.9	14.5%
Cuajimalpa de Morelos	748.0	2,389.3	823.4	377.2	1,200.6	50.2%	75.4	10.1%
Cuauhtémoc	1,467.5	4,463.6	1,632.3	569.8	2,202.1	49.3%	164.8	11.2%
Gustavo A. Madero	2,026.6	6,339.5	2,499.4	1,155.7	3,655.2	57.7%	472.9	23.3%
Iztacalco	823.5	2,778.0	989.0	476.3	1,465.3	52.7%	165.5	20.1%
Iztapalapa	2,114.2	7,773.2	2,549.5	1,515.6	4,065.1	52.3%	435.3	20.6%
La Magdalena Contreras	611.7	2,337.5	754.4	600.2	1,354.6	57.9%	142.6	23.3%
Miguel Hidalgo	915.4	3,227.2	1,027.6	881.5	1,909.1	59.2%	112.2	12.3%
Milpa Alta	545.8	2,062.2	621.0	283.9	904.9	43.9%	75.3	13.8%
Tláhuac	773.9	2,418.6	888.0	306.7	1,194.7	49.4%	114.1	14.7%
Tlalpan	909.7	3,641.9	1,235.9	786.2	2,022.2	55.5%	326.2	35.9%
Venustiano Carranza	1,292.5	3,713.8	1,467.0	513.2	1,980.2	53.3%	174.4	13.5%
Xochimilco	755.0	2,812.0	965.2	391.6	1,356.8	48.3%	210.2	27.8%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Hasta el cierre de junio de 2026, los órganos desconcentrados de la Ciudad de México registraron un gasto programable ejercido más comprometido por 19,836.5 mdp con un avance del 72.9% respecto al programa anual.

Gasto programable de órganos desconcentrados de la Ciudad de México
–Clasificación Administrativa–
Enero–junio
(Millones de pesos)

Órgano	2025 Ejercido 1/ (A)	Programa aprobado anual (B)	2026 Ejercido + Comprometido ^{p/}			Avance (F=E/B)	Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)		Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
Total	11,273.9	27,220.6	12,641.5	7,195.0	19,836.5	72.9%	1,367.6	12.1%
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano	454.5	1,992.2	686.5	942.4	1,628.9	81.8%	232.0	51.0%
Agencia Digital de Innovación Pública	99.2	317.0	107.4	15.4	122.8	38.7%	8.2	8.3%
Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México	8.9	47.5	15.4	7.3	22.7	47.7%	6.6	73.9%
Autoridad del Centro Histórico	11.7	80.8	15.3	24.1	39.4	48.8%	3.6	30.8%
Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos	4.3	12.5	4.4	3.6	7.9	63.3%	0.1	2.5%
Agencia de Atención Animal	12.3	45.8	13.4	3.4	16.8	36.7%	1.1	8.7%
Planta Productora de Mezclas Asfálticas	427.5	1,409.7	622.7	456.6	1,079.3	76.6%	195.1	45.6%
Universidad de la Policía	54.1	185.2	59.8	29.5	89.4	48.3%	5.7	10.5%
Policía Auxiliar	6,416.0	14,153.9	7,047.5	4,780.7	11,828.2	83.6%	631.4	9.8%
Policía Bancaria e Industrial	3,336.2	7,856.2	3,587.5	458.5	4,046.0	51.5%	251.3	7.5%
Agencia de Protección Sanitaria	11.3	36.7	20.4	10.6	31.0	84.5%	9.0	79.7%
Subsistema de Educación Complementaria PILARES	437.9	1,083.0	461.3	462.9	924.2	85.3%	23.4	5.4%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Se excluye, para fines de comparación, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México; su gasto se presenta en las Dependencias.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En comparación con 2025, se observa un aumento de 12.1%; destacan las siguientes variaciones:

- La Agencia de Protección Sanitaria presentó una variación nominal de 79.7% respecto al ejercicio de recursos del primer semestre de 2025. El principal impulso provino de la función de Regulación sanitaria en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas, derivado del fortalecimiento de las acciones de verificación, control y supervisión sanitaria. Este comportamiento refleja una mayor capacidad operativa para vigilar el cumplimiento normativo y reforzar la protección de la salud de la población, mediante una presencia institucional más activa en los distintos ámbitos regulados.

- La Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, que presentó una variación positiva de 73.9%. Este comportamiento se vincula con el fortalecimiento de la estrategia local de búsqueda, particularmente mediante acciones interinstitucionales de localización inmediata, la implementación de búsquedas por patrones y la coordinación con autoridades de seguridad y procuración de justicia.

Durante el periodo de enero a junio de 2026, los poderes Legislativo, Judicial y los Organismos Autónomos de la Ciudad de México ejercieron en conjunto 12,385.3 mdp. En comparación al segundo trimestre de 2025, destaca el crecimiento observado en el gasto ejercido en el Poder Legislativo, 11.4%, y el Tribunal de Justicia Administrativa, 10.5%.

Gasto programable de los poderes Legislativo, Judicial y Organismos Autónomos^{1/}
Enero-junio
(Millones de pesos)

Poder/Organismo	2025 Ejercido (A)	2026					Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
		Programa aprobado (B)	Ejercido + Comprometido ^{p/}			Avance (F=E/B)		
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)		Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
Total	12,581.4	25,186.1	12,385.3	12,660.7	25,046.0	99.4%	-196.1	-1.6%
Poder Legislativo	1,096.7	2,343.2	1,221.3	1,121.9	2,343.2	100.0%	124.6	11.4%
Congreso de la Ciudad de México	810.0	1,886.3	876.9	1,009.4	1,886.3	100.0%	66.9	8.3%
Auditoría Superior de la Ciudad de México	286.7	456.9	344.4	112.5	456.9	100.0%	57.7	20.1%
Poder Judicial	4,149.6	8,190.4	4,020.9	4,169.5	8,190.4	100.0%	-128.8	-3.1%
Tribunal Superior de Justicia	4,017.6	8,190.4	4,020.9	4,169.5	8,190.4	100.0%	3.2	0.1%
Consejo de la Judicatura ^{2/}	132.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	-132.0	-100.0%
Organismos Autónomos	7,335.1	14,652.5	7,143.2	7,369.2	14,512.4	99.0%	-191.9	-2.6%
Tribunal de Justicia Administrativa	260.9	583.9	288.4	295.5	583.9	100.0%	27.5	10.5%
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	185.0	370.7	196.5	174.2	370.7	100.0%	11.5	6.2%
Comisión de Derechos Humanos	258.1	539.5	269.8	269.8	539.5	100.0%	11.6	4.5%
Instituto Electoral	1,364.7	1,590.0	807.8	782.2	1,590.0	100.0%	-556.9	-40.8%
Tribunal Electoral	182.2	366.0	196.1	169.9	366.0	100.0%	13.8	7.6%
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	841.5	1,862.8	837.0	884.0	1,721.0	92.4%	-4.4	-0.5%
Instituto de Transparencia ^{3/}	77.7	165.4	80.5	85.0	165.4	100.0%	2.8	3.5%
Fiscalía General de Justicia	4,153.5	9,150.7	4,454.6	4,697.9	9,152.5	100.0%	301.2	7.3%
Consejo de Evaluación de la Ciudad de México	11.5	23.4	12.6	10.8	23.4	100.0%	1.1	9.4%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Este gasto se refiere a las transferencias realizadas a los Organismos de Gobierno y Autónomos.

2/ El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México se extinguió en 2025 como parte de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 31-ago-2025).

3/ Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



En las entidades del sector paraestatal de la Ciudad de México se ejerció gasto programable por 34,804.6 mdp con un aumento de 20.0% respecto a enero-junio de 2025. Destacan por su aportación al crecimiento del gasto en este sector: Servicio de Transportes Eléctricos, 115.8%; Sistema de Transporte Colectivo, 43.7%. y Red de Transporte de Pasajeros 20.9%. Esto refleja la prioridad asignada a mejorar los sistemas de transporte de pasajeros ante la llegada de visitantes con motivo del torneo Mundial de fútbol, y que permanecen para dar un mejor servicio a los habitantes de la Ciudad.

Gasto programable del Sector Paraestatal de la Ciudad de México
Enero-junio
(Millones de pesos)

Entidad	2025 Ejercido (A)	Programa aprobado anual (B)	2026				Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
			Ejercido + Compromiso ^{B/}			Avance	Nominal	Relativa
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)	(F=E/B)	(G=C-A)	(H=G/A)
T o t a l	29,011.2	77,317.2	34,804.6	17,919.0	52,723.7	68.2%	5,793.4	20.0%
Entidades y Fideicomisos								
Públicos No Empresariales y No Financieros	21,360.5	62,245.2	26,114.3	12,826.8	38,941.1	62.6%	4,753.8	22.3%
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	3.0	15.1	3.4	1.3	4.7	30.9%	0.4	13.4%
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México	24.0	45.7	25.1	5.9	31.0	68.0%	1.1	4.6%
Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	5.5	13.5	5.9	3.2	9.0	66.9%	0.4	7.2%
Instituto de Vivienda	1,945.9	7,512.4	1,685.7	2,591.1	4,276.8	56.9%	-260.2	-13.4%
Fondo de Desarrollo Económico	2.5	10.5	3.6	3.3	6.9	65.5%	1.0	40.6%
Fondo para el Desarrollo Social	77.5	555.9	98.4	15.4	113.8	20.5%	21.0	27.1%
Fondo Mixto de Promoción Turística	437.7	1,207.5	510.4	39.5	549.9	45.5%	72.7	16.6%
Fondo Ambiental Público	519.7	1,611.8	697.4	427.4	1,124.8	69.8%	177.7	34.2%
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	49.6	131.8	61.8	12.5	74.2	56.3%	12.1	24.4%
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	7.6	25.8	9.6	1.2	10.8	41.9%	2.0	25.6%
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	22.1	135.1	19.4	31.8	51.3	37.9%	-2.7	-12.1%
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación	10.5	30.1	11.5	10.2	21.7	72.1%	1.0	9.8%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	964.8	2,731.2	951.7	995.6	1,947.2	71.3%	-13.1	-1.4%
Instituto de las Personas con Discapacidad	6.3	19.0	6.5	2.7	9.2	48.5%	0.2	3.9%
Instituto de la Juventud	11.0	167.0	59.6	79.8	139.4	83.5%	48.7	443.2%
Procuraduría Social	66.3	163.9	65.4	27.2	92.6	56.5%	-0.8	-1.3%
UTOPIAS ^{1/}	0.0	250.0	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	n. a



Gasto programable del Sector Paraestatal de la Ciudad de México
Enero-junio
(Millones de pesos)

Entidad	2025 Ejercido (A)	2026					Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
		Programa aprobado anual (B)	Ejercido + Compromiso ^{B/}			Avance (F=E/B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)			
Total	29,011.2	77,317.2	34,804.6	17,919.0	52,723.7	68.2%	5,793.4	20.0%
Fideicomiso Centro Histórico	16.1	46.1	17.5	13.3	30.8	66.8%	1.5	9.2%
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	24.4	79.2	29.5	3.0	32.5	41.1%	5.1	21.1%
Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México	166.5	0.0	202.9	0.1	203.0	n. a.	36.4	21.9%
Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón	0.0	10.9	0.1	0.0	0.1	0.8%	0.1	-0-
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	0.1	535.2	86.5	146.8	233.3	43.6%	86.4	-0-
Metrobús	1,435.7	3,185.5	1,475.6	1,398.6	2,874.2	90.2%	39.9	2.8%
Sistema de Transporte Colectivo	8,519.3	25,000.0	12,239.9	4,473.4	16,713.3	66.9%	3,720.6	43.7%
Organismo Regulador de Transporte	25.3	252.6	45.6	53.6	99.2	39.3%	20.3	80.4%
Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	918.1	3,012.4	1,110.4	565.7	1,676.1	55.6%	192.2	20.9%
Servicio de Transportes Eléctricos	924.5	3,149.4	1,995.1	208.1	2,203.2	70.0%	1,070.6	115.8%
Escuela de Administración Pública	15.4	40.9	14.4	6.1	20.5	50.1%	-1.0	-6.3%
Instituto de Verificación Administrativa	103.9	317.9	120.7	26.3	147.0	46.2%	16.8	16.2%
Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	-0.1	-100.0%
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	32.1	155.5	54.7	58.5	113.2	72.8%	22.6	70.5%
Servicios de Salud Pública	1,138.1	3,608.5	654.6	237.3	892.0	24.7%	-483.4	-42.5%
Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México	49.1	147.5	53.8	68.3	122.1	82.8%	4.7	9.5%
Fideicomiso Museo de Arte Popular	9.1	23.3	9.8	6.1	16.0	68.5%	0.7	7.9%
Fideicomiso Museo del Estanquillo	3.8	11.4	1.5	0.7	2.2	19.6%	-2.3	-60.6%
Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	3.2	14.3	7.6	3.5	11.2	77.9%	4.5	141.2%
Centro de Conciliación Laboral	31.2	109.9	41.1	10.9	52.0	47.3%	9.8	31.5%
Instituto de Capacitación para el Trabajo	7.5	46.4	11.9	7.0	18.9	40.8%	4.4	58.7%
Heroico Cuerpo de Bomberos	448.5	1,446.3	444.0	111.1	555.2	38.4%	-4.5	-1.0%

Gasto programable del Sector Paraestatal de la Ciudad de México

Enero-junio

(Millones de pesos)

Entidad	2025 Ejercido (A)	2026					Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
		Programa aprobado anual (B)	Ejercido + Compromiso ^{p/}			Avance (F=E/B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)			
T o t a l	29,011.2	77,317.2	34,804.6	17,919.0	52,723.7	68.2%	5,793.4	20.0%
Instituto del Deporte	3.1	156.6	30.7	40.8	71.6	45.7%	27.6	-0-
Instituto de Educación Media Superior	495.3	1,244.8	517.2	22.0	539.2	43.3%	21.9	4.4%
Universidad de la Salud	61.0	203.2	93.2	20.3	113.5	55.9%	32.2	52.8%
Fideicomiso Bienestar Educativo	2,760.2	4,763.3	2,622.9	1,086.6	3,709.5	77.9%	-137.3	-5.0%
Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva	14.8	58.0	17.5	10.4	27.9	48.2%	2.7	18.2%
Instituciones Públicas de Seguridad Social	7,431.2	14,251.8	8,462.3	4,986.9	13,449.1	94.4%	1,031.0	13.9%
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	2,054.8	4,795.2	2,484.6	2,533.8	5,018.4	104.7%	429.9	20.9%
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	941.1	2,363.3	1,015.0	338.0	1,353.0	57.3%	73.9	7.8%
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	4,435.4	7,093.3	4,962.7	2,115.0	7,077.7	99.8%	527.3	11.9%
Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	219.5	820.1	228.1	105.3	333.4	40.7%	8.6	3.9%
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	173.2	696.8	151.6	79.1	230.6	33.1%	-21.7	-12.5%
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	46.3	123.3	76.5	26.3	102.8	83.4%	30.3	65.4%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Proyecto Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

3.2.3. Gasto programable en clasificación Funcional

La clasificación funcional del gasto refleja el avance en las finalidades prioritarias del Presupuesto de Egresos 2026:

- Desarrollo Económico aumentó 52.9% respecto a lo ejercido en el segundo trimestre de 2025. Destaca, por su aportación al crecimiento, la finalidad de *Minería, Manufacturas y Construcción*, que registró un incremento de 100.6%, derivado principalmente de las acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura urbana, así como de la producción y comercialización de mezclas asfálticas. En segundo lugar, sobresale el crecimiento observado en la finalidad de *Transporte*, asociado a la revisión, mejora y continuidad de las acciones de infraestructura vial y movilidad.
- En Desarrollo Social, se observó un crecimiento generalizado de 13.9%; destaca el incremento en las finalidades de Otros Asuntos Sociales, en 85.9%; y Protección Ambiental, en 58.8%. En el primer caso, el incremento se explica por el fortalecimiento de las actividades



de apoyo a los Servicios de Cuidado, a través de programas como Casas de Gobierno, y Servicios de Cuidado Infantil.

Gasto programable de la Ciudad de México
–Clasificación Funcional–
Enero–junio
(Millones de pesos)

Finalidad Función	2025 Ejercido (A)	2026					Variación Ejercido 2026 vs. 2025	
		Programa aprobado anual (B)	Ejercido + Comprometido ^{p/}			Avance (F=E/B)	Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
			Ejercido (C)	Comprometido (D)	Total (E=C+D)			
Total	101,743.1	298,110.6	120,497.4	70,203.4	190,700.8	64.0%	18,754.4	18.4%
Gobierno	36,844.3	92,638.2	40,044.1	23,378.1	63,422.2	68.5%	3,199.9	8.7%
Legislación	1,096.7	2,343.2	1,221.3	1,121.9	2,343.2	100.0%	124.6	11.4%
Justicia	10,810.4	24,527.4	11,389.4	10,986.3	22,375.7	91.2%	579.0	5.4%
Coordinación de la Política de Gobierno	2,599.1	5,035.4	2,114.4	1,155.0	3,269.4	64.9%	-484.7	-18.6%
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,646.0	3,577.0	1,937.0	557.5	2,494.5	69.7%	291.1	17.7%
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	20,252.8	52,847.6	22,922.7	9,255.2	32,177.9	60.9%	2,669.9	13.2%
Otros Servicios Generales	439.3	4,307.6	459.3	302.3	761.5	17.7%	20.0	4.5%
Desarrollo Social	48,142.4	142,959.5	54,827.1	31,443.8	86,270.9	60.3%	6,684.7	13.9%
Protección Ambiental	3,838.1	12,144.0	6,094.6	2,654.7	8,749.3	72.0%	2,256.5	58.8%
Vivienda y Servicios a la Comunidad	20,059.0	63,727.5	20,799.3	12,509.7	33,309.1	52.3%	740.3	3.7%
Salud	5,698.8	19,302.4	6,033.6	1,998.1	8,031.6	41.6%	334.7	5.9%
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,683.9	5,816.5	2,387.7	1,033.5	3,421.3	58.8%	703.9	41.8%
Educación	4,762.5	10,323.2	4,609.7	3,282.6	7,892.3	76.5%	-152.8	-3.2%
Protección Social	11,543.4	29,038.7	13,867.3	9,475.1	23,342.4	80.4%	2,323.9	20.1%
Otros Asuntos Sociales	556.7	2,607.1	1,034.8	490.0	1,524.9	58.5%	478.1	85.9%
Desarrollo Económico	16,756.4	62,512.8	25,626.2	15,381.5	41,007.7	65.6%	8,869.8	52.9%
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	909.9	3,400.2	1,050.7	444.4	1,495.1	44.0%	140.8	15.5%
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.0	4.8	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	n. a.
Minería, Manufacturas y Construcción	2,457.4	12,907.4	4,929.0	2,944.0	7,873.0	61.0%	2,471.6	100.6%
Transporte	12,656.5	43,749.2	18,762.6	11,710.2	30,472.8	69.7%	6,106.1	48.2%
Turismo	501.4	1,507.6	655.0	193.0	848.0	56.2%	153.6	30.6%
Ciencia, Tecnología e Innovación	58.0	246.8	77.4	10.9	88.3	35.8%	19.3	33.4%
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	173.2	696.8	151.6	79.1	230.6	33.1%	-21.7	-12.5%
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n. a.	0.0	n. a.

p/ Cifras preliminares.

n. a. No aplica.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

3.3. Gasto no programable

Al segundo trimestre de 2026, el gasto no programable del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México alcanzó 14,471.8 mdp en términos de ejercido más comprometido. El monto ejercido en el periodo fue de 9,149.3 mdp, inferior en 1.9% al monto ejercido en 2025.

Dentro de los componentes del gasto, el 50.8% corresponde al rubro denominado *Otros* y 47.9% a los *Intereses, comisiones y gastos de la deuda*. Sin embargo, observamos un crecimiento de 8.1% entre los componentes que corresponde a los mayores subsidios otorgados a la población, entre los cuales se encuentran *Otros subsidios para el pago de contribuciones* y el *Subsidio al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos*. En conjunto, se observa una ejecución financiera cercana al total previsto, con menor carga de deuda y Adefas, pero un incremento en otros gastos no programables.²

En general, vemos un comportamiento similar al ejercicio fiscal pasado, con una variación menor dentro de la estructura de sus componentes.

Gasto no programable del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México

(Millones de pesos)

Concepto	2025 Ejercido (A)	2026					Variación Ejercido	
		Programa aprobado anual (B)	Ejercido + Comprometido ^{p/}			Avance (F=E/B)	2026 vs. 2025	
			Ejercido (C)	Compro- metido (D)	Total (E=C+D)		Nominal (G=C-A)	Relativa (H=G/A)
Total	9,330.0	15,274.9	9,149.3	5,322.5	14,471.8	94.7%	-180.7	-1.9%
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	4,885.4	10,023.6	4,379.8	5,240.8	9,620.6	96.0%	-505.6	-10.3%
Adefas ^{1/}	141.8	200.0	119.7	80.3	200.0	100.0%	-22.0	-15.5%
Beneficios fiscales y otros	4,302.8	5,051.3	4,649.8	1.5	4,651.2	92.1%	347.0	8.1%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

² Adefas: Adeudos de ejercicios fiscales anteriores,

3.4. Explicación de las variaciones entre presupuesto modificado y ejercido

Durante el primer semestre de 2026, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos a que se refiere el Capítulo III de la Ley de Austeridad, ubicaron el Gasto Neto Modificado en 316,988.4 mdp, monto mayor en 3,603.0 mdp respecto al aprobado anual.

Gasto Neto del sector Público Presupuestario de la Ciudad de México
Enero-junio 2026
(Millones de pesos)

Concepto	Programa			Ejercido+ Comprometido ^{p/}			Avance
	Aprobado (A)	Modificado (B)	Dif. (C=B-A)	Ejercido (D)	Comprometido (E)	Total (F=D+E)	
Total	313,385.4	316,988.4	3,603.0	129,646.7	75,525.9	205,172.7	64.7%
Programable	298,110.6	302,116.5	4,005.9	120,497.4	70,203.4	190,700.8	63.1%
No programable	15,274.9	14,871.9	-403.0	9,149.3	5,322.5	14,471.8	97.3%

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

El Gobierno de la Ciudad de México trabaja en la correcta aplicación de los recursos públicos conforme a los ordenamientos relativos al equilibrio presupuestario contenidos en la Ley de Austeridad. Las Unidades Responsables del Gasto que al cierre de la primera mitad del año reportan un avance en el ejercicio y compromiso del recurso menor a 50% de su presupuesto anual modificado, se ubican necesariamente dentro de uno o varios de los supuestos que a continuación se mencionan, los cuales no son por naturaleza mutuamente excluyentes, apuntando que la información fuente del informe que se presenta emana directamente del sistema informático que opera la Secretaría de Administración y Finanzas para efectos contables, presupuestarios y financieros:

- Recursos comprometidos todavía no registrados en el sistema por el Ente Público.
- Recursos devengados en revisión y validación por las áreas técnicas requirentes o de obras del Ente Público.
- Recursos devengados en proceso de pago por el Ente Público.
- Recursos devengados en proceso de pago por el Ente Público Centralizado o Consolidador.
- Recursos devengados en proceso de documentación por los terceros contratados.



Unidades Responsables de Gasto con un avance menor a 50%

Enero-junio 2026

(Millones de pesos)

Unidad Responsable de Gasto	Aprobado (A)	Modificado (B)	Ejercido ^{p/} (C)	Comprome- tido ^{p/} (D)	Total ^{p/} (E=C+D)	Avance (F=E/B)
Dependencias						
Secretaría de Gestión Integral del Agua	19,000.0	19,145.8	7,099.3	2,460.5	9,559.8	49.9%
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	1,699.2	1,667.8	698.6	105.3	803.9	48.2%
Secretaría de la Contraloría General	368.7	368.7	134.0	43.4	177.4	48.1%
Jefatura de Gobierno	244.3	244.3	84.6	29.9	114.5	46.8%
Secretaría de Salud	13,359.7	13,292.1	4,324.5	1,417.7	5,742.3	43.2%
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	176.1	176.1	50.0	21.5	71.5	40.6%
Secretaría de Atención y Participación Ciudadana	2,505.0	2,505.0	482.5	201.9	684.4	27.3%
Secretaría de Desarrollo Económico	451.4	452.0	86.8	16.5	103.3	22.9%
Secretaría de Vivienda	1,487.6	1,287.6	42.1	38.6	80.7	6.3%
Alcaldías						
Tláhuac	2,418.6	2,409.5	888.0	306.7	1,194.7	49.6%
Cuauhtémoc	4,463.6	4,457.6	1,632.3	569.8	2,202.1	49.4%
Azcapotzalco	2,642.3	2,637.6	929.6	366.8	1,296.4	49.2%
Xochimilco	2,812.0	2,794.0	965.2	391.6	1,356.8	48.6%
Benito Juárez	2,993.1	3,000.0	1,037.5	418.8	1,456.3	48.5%
Milpa Alta	2,062.2	2,054.9	621.0	283.9	904.9	44.0%
Órganos Desconcentrados						
Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México	47.5	45.7	15.4	7.3	22.7	49.6%
Universidad de la Policía	185.2	182.8	59.8	29.5	89.4	48.9%
Autoridad del Centro Histórico de la CDMX	80.8	80.6	15.3	24.1	39.4	48.8%
Agencia de Atención Animal	45.8	45.7	13.4	3.4	16.8	36.8%
Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX	317.0	335.5	107.4	15.4	122.8	36.6%
Paraestatales						
Instituto de las Personas con Discapacidad	19.0	19.0	6.5	2.7	9.2	48.5%
Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva	58.0	58.0	17.5	10.4	27.9	48.2%
Instituto del Deporte	156.6	152.6	30.7	40.8	71.6	46.9%
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	696.8	492.9	151.6	79.1	230.6	46.8%
Centro de Conciliación Laboral	109.9	111.6	41.1	10.9	52.0	46.6%
Instituto de Verificación Administrativa	317.9	317.9	120.7	26.3	147.0	46.2%
Fondo Mixto de Promoción Turística	1,207.5	1,222.3	510.4	39.5	549.9	45.0%
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	535.2	535.2	86.5	146.8	233.3	43.6%
Instituto de Educación Media Superior	1,244.8	1,244.8	517.2	22.0	539.2	43.3%
Instituto de Capacitación para el Trabajo	46.4	46.4	11.9	7.0	18.9	40.8%
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	79.2	81.2	29.5	3.0	32.5	40.1%
Heroico Cuerpo de Bomberos	1,446.3	1,391.3	444.0	111.1	555.2	39.9%
Organismo Regulador de Transporte	252.6	252.6	45.6	53.6	99.2	39.3%
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	135.1	135.6	19.4	31.8	51.3	37.8%
Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	14.3	40.6	7.6	3.5	11.2	27.5%
Fondo para el Desarrollo Social	555.9	455.9	98.4	15.4	113.8	25.0%
Servicios de Salud Pública	3,608.5	3,823.7	654.6	237.3	892.0	23.3%
Fideicomiso Museo del Estanquillo	11.4	11.4	1.5	0.7	2.2	19.6%
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	15.1	25.7	3.4	1.3	4.7	18.1%
Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México	0.0	1,712.8	202.9	0.1	203.0	11.9%
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	25.8	343.1	9.6	1.2	10.8	3.1%
Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón	10.9	10.9	0.1	0.0	0.1	0.8%
Proyecto Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (UTOPIAS)	250.0	250.0	0.0	0.0	0.0	0.0%

p/ Cifras preliminares.

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



3.5. Recursos adicionales autorizados en el decreto de presupuesto 2026

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Austeridad, se informa que, al segundo trimestre de 2026, no fueron autorizados por el Congreso de la Ciudad de México recursos para las URG's, adicionales a los aprobados en el Decreto de Presupuesto de Egresos correspondiente.

3.6. Remanentes de ejercicios fiscales anteriores

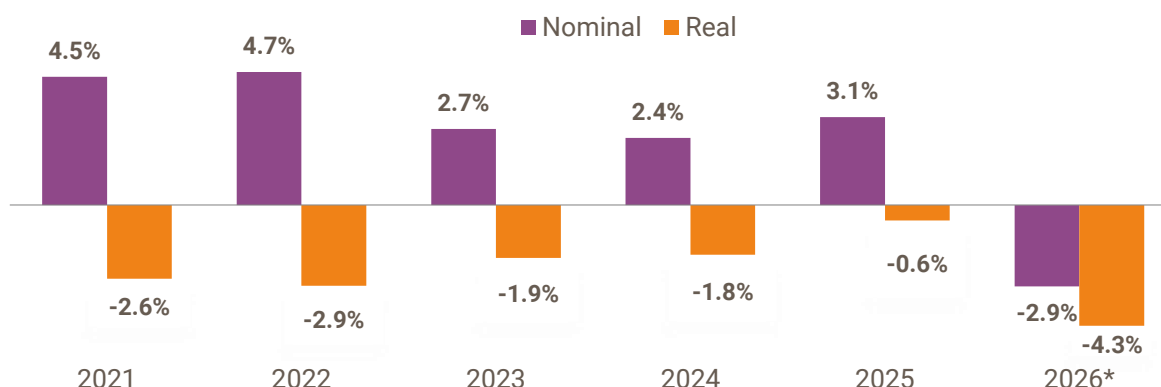
Al primer semestre de 2026, no se han realizado erogaciones financiadas con fondos de remanentes de ejercicios anteriores, en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley de Austeridad.

4. Deuda pública

4.1. Evolución de la deuda pública

Al cierre del segundo trimestre de 2026, el saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se situó en 104,158.4 mdp, lo que representa un desendeudamiento temporal nominal de 2.9% y real de 4.3% con respecto al cierre de 2025.

Saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México
(Var. % con respecto al cierre del año anterior)



* Datos a junio

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

En el mismo periodo, se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 3,105.3 mdp y no se realizaron colocaciones al amparo del Techo de Endeudamiento Neto de 3 mil 500 mdp aprobado por el Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2026.

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda conforme al compromiso de impulsar finanzas públicas sanas, sustentables y sostenibles para la capital. El financiamiento se destina a proyectos de inversión pública productiva que mejoran la calidad de vida de la ciudadanía, preservando en todo momento la sostenibilidad de la deuda. Lo anterior se ve reflejado en la calificación crediticia de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México que, en 2025, fue ratificada con la mayor calificación crediticia a escala nacional por las calificadoras internacionales, destacando entre entidades federativas.

En octubre de 2025, Moody's ratificó la calificación de deuda de largo plazo de la Ciudad de México en AAA.mx³. Como parte de su análisis, Moody's mencionó que la Ciudad de México cuenta con un perfil económico y financiero sólido. Destacó que la capital es el principal centro económico del país y que su PIB per cápita supera en más del doble al promedio nacional. Asimismo, reconoció que el perfil financiero de la Ciudad se distingue por un alto nivel de ingresos

³Disponible en: <https://moodylocal.com.mx/reporte/issuer-report/informe-de-emisor-gobierno-de-la-ciudad-de-mexico-5/>

propios, balances operativos sólidos, un nivel de endeudamiento moderado y una posición de liquidez robusta.

En noviembre de 2025, Fitch afirmó la calificación de la Ciudad de México en ‘AAA(mex)’ con perspectiva estable⁴. Destacó que los ingresos del Gobierno de la Ciudad de México presentan un comportamiento creciente, impulsado por el incremento de los ingresos locales. Resaltó la responsabilidad en el gasto y la robustez del proceso presupuestario para la contratación de financiamientos.

En diciembre de 2025, HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA con perspectiva estable para la Ciudad de México⁵. Destacó la trayectoria descendente del saldo de la deuda pública en términos reales, así como la transparencia en destino de los recursos obtenidos de financiamientos. Resaltó el crecimiento sostenido de los ingresos totales, impulsado por el fortalecimiento de la recaudación de los impuestos locales y el crecimiento de la actividad económica de la capital.

El Gobierno de la Ciudad de México muestra resultados sobresalientes en el Sistema de Alertas que publica trimestralmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual tiene como objetivo medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo: (1) Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición, (2) Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición y (3) Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas. Desde que inició la operación del Sistema de Alertas en 2017, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible.

En el resultado correspondiente a la Cuenta Pública 2025 (CP 2025), así como al primer trimestre de 2026 (1T 2026) —última información disponible—, la capital registró los tres indicadores del Sistema de Alertas en semáforo verde⁶, lo que significa que la Ciudad de México fue ratificada con un nivel de endeudamiento sostenible.

Resultados de la Ciudad de México en el Sistema de Alertas (Porcentaje)

Periodo	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Nivel de endeudamiento
CP 2025	• 39.5	• 3.5	• -11.8	Sostenible
1T 2026	• 38.4	• 5.0	• -17.7	Sostenible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4.2. Perfil de vencimientos del principal

Se prevé que al cierre del ejercicio fiscal 2026, se hayan efectuado pagos de amortizaciones por 6,661.4 mdp. Por su parte, al segundo trimestre de 2026, el promedio anual del perfil de vencimientos para el periodo 2027–2031 se ubicó en 6,541.7 mdp.

El perfil de vencimientos forma parte de una estrategia que no presiona el presupuesto de la Ciudad de México. Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a las

⁴ Disponible en: <https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/fitch-affirms-ciudad-de-mexicos-rating-at-aaa-mex-outlook-stable-25-11-2025>

⁵ Disponible en: https://www.hrratings.com/rating_detail.xhtml?rel=4589

⁶ Disponible en: https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2025

colocaciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

**Perfil de vencimientos del principal de la deuda pública del
Gobierno de la Ciudad de México**
(Millones de pesos)

Concepto	2027	2028	2029	2030	2031	Promedio
TOTAL	8,556.2	8,776.3	6,766.2	4,568.1	4,041.7	6,541.7

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

4.3. Colocación de deuda autorizada por entidad receptora y aplicación a obras específicas

Al segundo trimestre de 2026 no se realizaron colocaciones al amparo del Techo de Endeudamiento Neto autorizado por el Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal en curso, por lo que no existen datos de colocación por entidad receptora ni aplicaciones a obras específicas.

Como parte de una gestión responsable de la deuda, la administración mantiene un monitoreo constante de las condiciones del mercado (plazos, tasas y costos financieros), así como del comportamiento proyectado de las fuentes de pago para garantizar la sostenibilidad del servicio de la deuda.

4.4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado

Toda vez que en enero–junio de 2026 no se efectuaron colocaciones, no es posible detallar el destino de los recursos ni su aplicación a obras específicas.

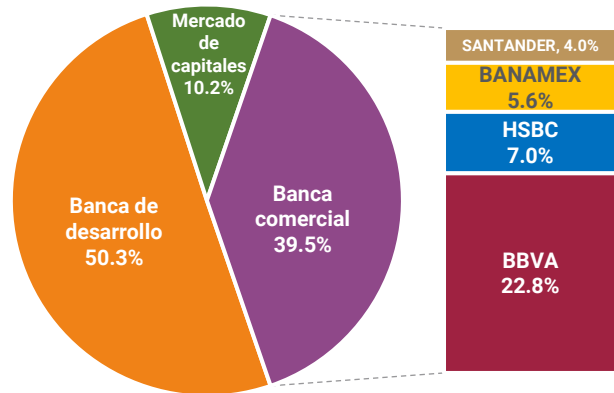
4.5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor

Respecto a la composición del saldo de la deuda por acreedor, la banca de desarrollo concentró el 50.3% del total, con Banobras como única institución de este segmento. La banca comercial representó el 39.5%, integrada por BBVA, con 22.8%; HSBC, con 7.0%; Banamex, con 5.6%; y Santander, con 4.0%. Los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios vigentes representaron el 10.2%.

El Gobierno de la Ciudad de México ha implementado una estrategia de endeudamiento público orientada a garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo. Mediante la contratación de créditos a tasas competitivas, se busca cubrir las necesidades de inversión y desarrollo urbano, priorizando proyectos estratégicos que generen un impacto positivo en la calidad de vida de la ciudadanía. En este sentido, al segundo trimestre de 2026, 50.2% del saldo de la deuda pública de la Ciudad de

México corresponde a financiamientos de tasa fija y 49.8% de tasa variable. Esta estructura refleja un equilibrio que permite mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones de las tasas de interés.

Composición por acreedor del saldo de la deuda del Gobierno de la Ciudad de México
Segundo trimestre de 2026
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

4.6. Servicio de la deuda

Al segundo trimestre de 2026, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 7,485.1 mdp, como resultado del pago de 3 mil 105.3 mdp por concepto de amortizaciones y 4,379.8 mdp de costo financiero.

Servicio de la deuda de la Ciudad de México, 2026
(Millones de pesos)

Concepto	1T	2T	3T	4T	Total
TOTAL (a)=(b)+(c)	3,585.6	3,899.5	-	-	7,485.1
Amortización (b)	1,539.9	1,565.4	-	-	3,105.3
Costo financiero (c)	2,045.7	2,334.1	-	-	4,379.8

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

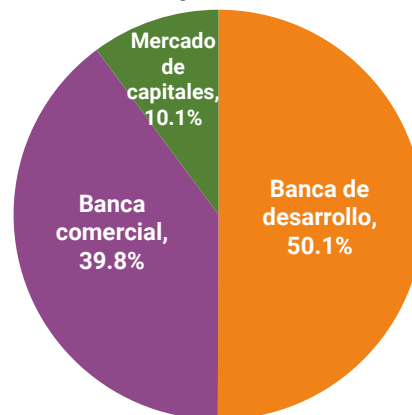
4.7. Costo financiero de la deuda

El costo financiero de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México se ubicó en 4,379.8 mdp al cierre del segundo trimestre de 2026. Este monto deriva del perfil de créditos contratados para el cual se tiene un costo financiero sostenible.

En el mismo periodo, el costo financiero por acreedor se integró por la banca de desarrollo, con 50.1%, seguida por la banca comercial, con 39.8%, y el restante por los tenedores de los certificados bursátiles del mercado de capitales, con 10.1%.

Composición por acreedor del costo financiero de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México

Enero-junio de 2026



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

4.8. Canje o refinanciamiento

Durante el periodo que se reporta no se realizó ningún canje o refinanciamiento de la deuda pública vigente.

4.9. Evolución de la deuda por línea de crédito

A continuación, se presentan los financiamientos vigentes de la Ciudad de México con el saldo al cierre de 2025, así como el saldo, la amortización acumulada y el desendeudamiento al cierre del segundo trimestre de 2026, desglosado por sector, acreedor y línea de crédito.

Cuadro 4. Evolución por línea de crédito, al segundo trimestre 2026
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-25 (a)	Colocación al 30-jun-26 (b)	Amortización al 30-jun-26 (c)	Saldo al 30-jun-26 (d)=(a)+(b)-(c)	Endeudamiento neto al 30-jun-2026 (e)=(d)-(a)	Var. % (f)=(d)/(a)-1
TOTAL	107,263.60	0	3,105.30	104,158.40	-3,105.30	-2.90%
Banca de desarrollo	53,812.00	0	1,426.80	52,385.10	-1,426.80	-2.70%
Banobras 4,000	2,669.50	0	0	2,669.50	0	0.00%
Banobras 4,459	3,885.80	0	42.9	3,842.90	-42.9	-1.10%
Banobras 4,806	4,372.00	0	46.7	4,325.30	-46.7	-1.10%
Banobras 175	28.3	0	4.8	23.4	-4.8	-17.10%
Banobras 1,499	647.7	0	47.9	599.8	-47.9	-7.40%
Banobras 2,138	2,138.60	0	n. a.	2,138.60	0	0.00%
Banobras 294	294.9	0	n. a.	294.9	0	0.00%
Banobras 1,954	269.1	0	70.2	198.9	-70.2	-26.10%
Banobras 145	20.1	0	5.2	14.8	-5.2	-26.10%
Banobras 196	196.8	0	n. a.	196.8	0	0.00%

Cuadro 4. Evolución por línea de crédito, al segundo trimestre 2026
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-25 (a)	Colocación al 30-jun-26 (b)	Amortización al 30-jun-26 (c)	Saldo al 30-jun-26 (d)=(a)+(b)-(c)	Endeudamiento neto al 30-jun-2026 (e)=(d)-(a)	Var. % (f)=(d)/(a)-1
Banobras 1,949	591.1	0	75.5	515.6	-75.5	-12.80%
Banobras 1,378	643.5	0	46	597.5	-46	-7.10%
Banobras 2,000	440.1	0	213.5	226.6	-213.5	-48.50%
Banobras 2,000-20	916.7	0	100	816.7	-100	-10.90%
Banobras 2,300	1,054.20	0	115	939.2	-115	-10.90%
Banobras 2,500	1,239.50	0	126.1	1,113.40	-126.1	-10.20%
Banobras 2,683	1,330.50	0	135.3	1,195.20	-135.3	-10.20%
Banobras 2,200	1,364.80	0	122.2	1,242.60	-122.2	-9.00%
Banobras 3,000	2,200.00	0	100	2,100.00	-100	-4.50%
Banobras 1,908	1,399.30	0	63.6	1,335.70	-63.6	-4.50%
Banobras 4,263	3,624.20	0	106.6	3,517.60	-106.6	-2.90%
Banobras 2,500-23 (1)	2,497.90	0	0.8	2,497.00	-0.8	0.00%
Banobras 2,500-23 (2)	2,497.90	0	0.8	2,497.00	-0.8	0.00%
Banobras 4,974	4,970.30	0	1.6	4,968.70	-1.6	0.00%
Banobras 1,702	1,702.20	0	0.4	1,701.80	-0.4	0.00%
Banobras 2,000-24	1,999.30	0	0.5	1,998.80	-0.5	0.00%
Banobras 2,225	2,224.50	0	0.5	2,224.00	-0.5	0.00%
Banobras 2,500-24	2,499.10	0	0.6	2,498.50	-0.6	0.00%
Banobras 3,321	3,321.40	0	0.1	3,321.30	-0.1	0.00%
Banobras 2,772	2,772.90	0	0.1	2,772.90	-0.1	0.00%
Banca comercial	42,776.70	0	1,678.40	41,098.20	-1,678.40	-3.90%
Bancomer 4,700	4,263.50	0	48.2	4,215.30	-48.2	-1.10%
Bancomer 3,457	3,136.80	0	35.5	3,101.30	-35.5	-1.10%
Bancomer 7,000	5,321.60	0	98.9	5,222.70	-98.9	-1.90%
Bancomer 3,000-15	1,285.70	0	107.1	1,178.60	-107.1	-8.30%
Bancomer 3,000-18	1,000.00	0	166.7	833.3	-166.7	-16.70%
Bancomer 2,000	440.1	0	213.5	226.6	-213.5	-48.50%
Bancomer 3,421	1,972.70	0	198.2	1,774.50	-198.2	-10.00%
Bancomer 500-19	288.3	0	29	259.3	-29	-10.00%
BBVA 2,296	1,424.50	0	127.6	1,297.00	-127.6	-9.00%
BBVA 2,500-22	1,750.00	0	125	1,625.00	-125	-7.10%
BBVA 1,763	1,234.60	0	88.2	1,146.40	-88.2	-7.10%
BBVA 3,037	2,582.20	0	75.9	2,506.20	-75.9	-2.90%
BBVA 399	400	0	1	399	-1	-0.20%
HSBC 7,000	7,000.00	0	0	7,000.00	0	0.00%
HSBC 1,170	390.3	0	65.1	325.3	-65.1	-16.70%
Banamex 1,500	449.1	0	40.4	408.7	-40.4	-9.00%
Banamex 3,000	2,962.10	0	24.6	2,937.50	-24.6	-0.80%
Banamex 2,505	2,505.00	0	8.3	2,496.70	-8.3	-0.30%
Santander 2,400	800	0	133.3	666.7	-133.3	-16.70%
Santander 2,000	1,466.70	0	66.7	1,400.00	-66.7	-4.50%
Santander 2,169	2,103.50	0	25.4	2,078.10	-25.4	-1.20%
Mercado de capitales	10,675.00	0	0	10,675.00	0	0.00%
GDFCB 07	575	0	0	575	0	0.00%
GDFECB 12	2,500.00	0	0	2,500.00	0	0.00%
GCDMXCB 17X	2,000.00	0	0	2,000.00	0	0.00%
GCDMXCB 18V	1,100.00	0	0	1,100.00	0	0.00%
CDMXCB 19	1,500.00	0	0	1,500.00	0	0.00%
GCDMEXCB 25V	3,000.00	0	0	3,000.00	0	0.00%

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

4.10. Programa de colocación

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2026 contempla un endeudamiento neto de 3,500 mdp, en cumplimiento del Techo de Endeudamiento Neto autorizado por el Congreso de la Unión y por el Congreso de la Ciudad de México.

Programa de colocación del Gobierno de la Ciudad de México, 2026

(Millones de pesos)

Concepto	1T	2T	3T	4T	Total
TOTAL (a)=(b)-(c)	-1,539.9	-1,565.4	1,815.9	4,789.4	3,500.0
Colocación (b)	0.0	0.0	3,400.0	6,761.4	10,161.4
Amortización (c)	1,539.9	1,565.4	1,584.1	1,972.0	6,661.4

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Se estima que el programa de colocación 2026 represente un desendeudamiento real anual de 0.5% al cierre del ejercicio fiscal, en línea con el desendeudamiento real de 8.4% registrado entre 2018 y 2025.

Los montos y las fechas previstas para las colocaciones de 2026 tienen carácter indicativo, pudiendo ajustarse de acuerdo con la coyuntura del mercado, cumpliendo con el Techo de Endeudamiento Neto aprobado para el ejercicio fiscal.

4.11. Características de los créditos

A continuación, se presentan las características de los créditos vigentes:

Financiamientos vigentes del Gobierno de la Ciudad de México, 2026

No. de registro	Denominación	Tasa	Sobretasa	Plazo contratado (días)
Banca de desarrollo				
262/2007	Banobras 4,000	TIIE	0.53	14,618
261/2007	Banobras 4,459	TIIE	0.35	12,062
260/2007	Banobras 4,806	TIIE	0.35	10,967
514/2008	Banobras 175	TIIE	0.35	6,913
562/2010	Banobras 1,499	9.13	n. a.	10,894
P09-1012161	Banobras 2,138	7.09	0.88	7,318
P09-1012161	Banobras 294	7.02	0.88	7,300
P09-1212219	Banobras 1,954	5.97	0.91	5,445
P09-1212219	Banobras 145	5.96	0.91	5,442
P09-1012161	Banobras 196	7.70	0.88	6,958
P09-1214244	Banobras 1,949	TIIE	0.36	5,444
P09-1217134	Banobras 1,378	TIIE	0.34	5,477
P09-1219069	Banobras 2,000	TIIE	0.2	2,555
P09-0720076	Banobras 2,000-20	TIIE	0.46	3,646
P09-0720077	Banobras 2,300	TIIE	0.57	3,646
P09-1220098	Banobras 2,500	TIIE	0.53	3,636
P09-1220099	Banobras 2,683	TIIE	0.64	3,636
P09-0721036	Banobras 2,200	TIIE	0.48	3,650
P09-1221045	Banobras 3,000	TIIE	0.34	5,478
P09-1221046	Banobras 1,908	TIIE	0.39	5,478
P09-1222049	Banobras 4,263	9.44	n. a.	7,316



Financiamientos vigentes del Gobierno de la Ciudad de México, 2026

No. de registro	Denominación	Tasa	Sobretasa	Plazo contratado (días)
P09-1223079	Banobras 2,500-23 (1)	9.83	n. a.	7,305
P09-1223080	Banobras 2,500-23 (2)	9.93	n. a.	7,305
P09-1223081	Banobras 4,974	TIIE Fondeo	0.44	7,305
P09-1224049	Banobras 1,702	10.58	n. a.	7,305
P09-1224047	Banobras 2,000-24	10.48	n. a.	7,305
P09-1224050	Banobras 2,225	TIIE Fondeo	0.44	7,305
P09-1224051	Banobras 2,500-24	TIIE Fondeo	0.42	7,305
P09-1225079	Banobras 3,321	9.20	n. a.	7,300
P09-1225080	Banobras 2,772	TIIE Fondeo	0.4	7,300
Banca comercial				
226/2007	Bancomer 4,700	8.80	n. a.	10,923
224/2007	Bancomer 3,457	TIIE	0.35	10,924
225/2007	Bancomer 7,000	8.91	n. a.	12,050
P09-1216082	Bancomer 3,000-15	8.22	n. a.	5,474
P09-1218140	Bancomer 3,000-18	9.12	n. a.	3,648
P09-1219070	Bancomer 2,000	TIIE	0.22	2,555
P09-1219071	Bancomer 3,421	6.74	n. a.	3,649
P09-1219072	Bancomer 500-19	7.09	n. a.	3,649
P09-0721037	BBVA 2,296	TIIE	0.49	3,650
P09-1222047	BBVA 2,500-22	9.18	n. a.	3,664
P09-1222048	BBVA 1,763	9.26	n. a.	3,664
P09-1222050	BBVA 3,037	TIIE	0.24	7,316
P09-1225078	BBVA 399	8.38	n. a.	3,652
233/2007	HSBC 7,000	TIIE	0.53	14,628
P09-1218139	HSBC 1,170	9.67	n. a.	3,648
721/2011	Banamex 1,500	TIIE	≤7 = 5.185 >7= TIIE-1.815	5,478
P09-1224048	Banamex 3,000	9.50	n. a.	3,652
P09-0925042	Banamex 2,505	TIIE de Fondeo compuesta por adelantado a 28 días	0.15	3,645
P09-1218138	Santander 2,400	9.55	n. a.	3,648
P09-1221044	Santander 2,000	TIIE	0.38	5,478
P09-1223078	Santander 2,169	9.20	n. a.	3,653
Mercado de capitales				
329/2007	GDFCB 07	8.65	n. a.	7,280
P09-1112186	GDFECB 12	6.85	n. a.	5,460
P09-0917056	GCDMXCB 17X	7.60	n. a.	3,822
P09-1118104	GCDMXCB 18V	9.93	n. a.	3,640
P09-1219057	CDMXCB 19	7.82	n. a.	3,640
P09-1225076	CDMEXCB 25V	9.30	n. a.	3,640

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

